

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.269
Jueves 28 de octubre de 1976

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG. 7 - 1958

SEGOVIA 388.776.614 pesetas, presupuesto del plan de obras y servicios en la provincia para el bienio 1976-77

Esta mañana se ha reunido, en sesión extraordinaria, el pleno de la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Julio Nieves Borrego.

El único asunto que figuraba en el orden del día era el examen, y aprobación en su caso, del plan de obras y servicios para el bienio 1976-77.

Aunque mañana nos referiremos con mayor amplitud a este tema, adelantaremos hoy a los lectores que dicho plan abarca un total de 178 obras, con un presupuesto de 388.776.614 pesetas, y ha sido aprobado por unanimidad.

Una vez finalizada la sesión, el señor Nieves Borrego ha anunciado a los informadores que en una reciente entrevista que el gobernador civil, él mismo y el alcalde de Segovia han celebrado con el subsecretario de Industria ha quedado determinado que los proyectos de industrialización en Nava de la Asunción están ya comprometidos prácticamente en firme y que se les ha prometido una decidida ayuda del mismo departamento para la creación de polígonos en otras zonas de la provincia.

EN ESTE NUMERO

- Aprobados los proyectos para el Plan Provincial de Obras y Servicios (50 millones de pesetas).—(Pág. 3).
- El precio de las patatas se desmorona.—(Pág. 4).
- Consejo del Movimiento. Gestiones oficiales para promover la instalación de industrias.—(Pág. 6).
- Cámaras de Comercio.—Que las medidas económicas sean aceptadas por todos los sectores.—(Pág. 7).
- Campeonato de boxeo.—Muangsurin, en Segovia.—(Págs. 11 y 16).

LA LIMITACION DE VELOCIDAD

Madrid, 28.—La Dirección General de Tráfico recuerda a los usuarios de vehículos automóviles, que el próximo día uno de noviembre entrarán en vigor las normas sobre limitación de velocidad.

La velocidad máxima en autopista y carretera para turismos y motocicletas será de 100 kilómetros hora, 90 para autobuses y 80 para camiones. En carreteras sin arcén y con un sólo carril, la velocidad máxima será de 90 kilómetros por hora, para turismos y motocicletas. Los autobuses y camiones circularán a 80 y 70 kilómetros por hora respectivamente. En vías urbanas todos los vehículos tendrán el límite máximo de 60 kilómetros por hora.—Cifra.



Como ya informamos ayer, cuatro personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, en el atentado cometido contra la sede de la Embajada de Marruecos, en la madrileña calle de Serrano. Según los testigos presenciales parece ser que los autores materiales del atentado eran de baja estatura y rasgos árabes. Primero se escucharon dos pequeñas y casi consecutivas explosiones, luego unos disparos de metralleta, y unos treinta segundos después la última y tremenda explosión, que destruyó totalmente la planta baja del ala izquierda de la Embajada marroquí.

«Ha llegado el buen tiempo en las relaciones España-Francia»

París, 28.—«Ha llegado el buen tiempo» en las relaciones entre España y Francia, comenta en primera plana el vespertino parisiense «France Soir», comentando el viaje del Rey Don Juan Carlos I de España a París.

«Entre España y Francia, afirma «France Soir», la amistad se encuentra actualmente con buen tiempo».—Efe.

LOS REYES, EN FRANCIA



A las tres de la tarde de ayer los Reyes de España llegaron al aeropuerto de Orly, en visita oficial a Francia. Al pie de la escalera del avión fueron recibidos por el Presidente Valery Giscard d'Estaing y su esposa. En la foto, el Rey y el Presidente pasando revista a las tropas que rindieron honores.

(Información en pág. 10)

MADRID

HUELGA DE AUTOBUSES

Madrid, 28.—Madrid amaneció hoy sin autobuses a consecuencia de la huelga del personal de la empresa municipal de transportes convocada por la «Plataforma Unitaria», integrada por militantes de Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores e independientes.

Hasta las cuatro de la mañana, representantes de la empresa y los trabajadores permanecieron reunidos en los locales de la «EMT», sin que se llegara a un acuerdo, por lo que, a partir de las cinco de la mañana, hora en que comienza el servicio, los autobuses continuaron en las cocheras.

La actitud de los trabajadores está motivada por una serie de reivindicaciones de carácter económico y social, así como por la negativa de la empresa a reconocer a la «Plataforma Unitaria» formada al margen del jurado de empresa.

Según parece, están en huelga unos seis mil trabajadores.

La huelga ha sorprendido a los madrileños —la decisión se tomó durante la noche— que han formado grandes colas en las paradas de autobuses y el «Metro» se ha visto congestionado y son muchos los madrileños que han llegado tarde a sus puestos de trabajo.—Cifra.

Bajan las divisas en el Banco de España

Madrid, 28.—El volumen de oro y divisas convertibles del Banco de España ha experimentado un descenso de unos 8.000 millones de pesetas, durante el pasado mes de septiembre, al bajar de millones 318.303 al finalizar agosto a 310.578 a 30 de septiembre pasado, según fuentes del Banco de España.—Cifra.

NOVEDADES

OTOÑO -
INVIERNO

CASA FERMIN

Los obreros saben lo que quieren

Mientras un sector de segovianos se preocupa —los rumores "ya son un montón"— por la forma en que se están distribuyendo las localidades para la velada de boxeo de mañana (dicen que la reventa va a hacer su agosto en este otoño) hay otros temas que le presentan más sugerencias al hombre de la calle, precisamente por el mayor interés que encierran.

Por ejemplo, está el tema del nuevo polígono industrial de Hontoria. El asunto parece que va en serio, aunque los trámites administrativos (todos lo sabemos muy bien) no se lleven con la celeridad que impone la impaciencia de Segovia. A este respecto ha habido quien se ha preguntado si no sería posible que el "papeleo" se agilizase; no se ignora, naturalmente, que ciertos requisitos tienen unos plazos legales para cumplirse, pero también se cree que otras actuaciones podrían ser más rápidas. La necesidad de Segovia de contar con un nuevo asentamiento de industrias hace que para muchos de sus habitantes los días que aún faltan —¿van a ser muchos?— para que los terrenos estén dispuestos les parezca a aquéllos que son excesivos.

Pero, en fin, habrá que conformarse con lo que la Administración tenga dispuesto en este sentido, a la espera de que la ciudad pueda ver cómo surgen nuevas factorías en las proximidades de su casco urbano. Hay ruidos que alegran el sentimiento del ser humano, porque representan el resurgir del lugar en que viven; peor sería que no se oyera nada.

También está a flor de conversaciones el movimiento —unas veces soterrado y otras a la luz del día— que nos presentan los distintos grupos de encuadramiento de la clase trabajadora. El caso más próximo en el tiempo lo tenemos en la Confederación Sindical Obrera, que, como ha dicho uno de sus miembros, no tiene inconveniente en que se sepan quiénes son. Hablan de un programa de actuaciones que van a hacer público en breve. Esperemos a ver cuál es su contenido para poder opinar con base. Por el momento sus siglas abren un compás de expectativas, ahora que todos andamos un poco o un mucho desorientados en la "sopa de letras" de los partidos y grupos. Quien mejor clarifique sus posturas tendrá más opciones para arrastrar tras de sí a la masa trabajadora. Pero los alicientes deben ser fuertes, porque la clase obrera bien sabe lo que quiere.

La Prensa opina

MAYOR REALISMO EN LA OPOSICION

DIARIO 16 comenta:

«Después de algunos sueños vanos parece que la oposición está entrando en una fase más realista. En la última reunión de Coordinación Democrática con las instancias unitarias de las regiones y nacionalidades se presentó un proyecto para elaborar un programa a discutir con el Gobierno. Ese camino es positivo y necesario. Aquí debemos huir de quimeras abstractas y debemos conseguir, en primer lugar, que se establezca la democracia. Luego vendrán las grandes discusiones de las diversas alternativas, pero es absurdo plantearlas antes de que la democracia llegue. La postura de algunos representantes de las nacionalidades no es razonable. Conviene que se fuese abandonando la idea de que cada uno va a negociar con el Gobierno de Madrid su problema.»

LO PRIMERO, LA SOBERANIA POPULAR

Gaceta Ilustrada publica una entrevista con el ministro de Justicia, don Landelino Lavilla:

—«Desde el punto de vista jurídico-institucional, ¿el sentido y alcance de la reforma política citada presenta alguna contradicción?»

—«En modo alguno. Como acabo de explicarle, el proyecto es, al propio tiempo, coherente con el principio de soberanía popular y respetuoso con la legalidad vigente, términos compatibles y no contradictorios entre sí. El reconocimiento del derecho del pueblo español a confi-

UNOS DATOS SOBRE EL ENTERRAMIENTO DEL OBISPO IDIAQUEZ

Por Juan de VERA
(De la Academia de San Quirce)

En 1963, con motivo de la inauguración del curso en la Academia de San Quirce, leí un trabajo que titulé: «Aportaciones al estudio de nuestra catedral», que luego se publicó en el tomo XV de la revista «Estudios Segovianos» y en él, al hablar de la capilla de San Antón, decía: Presenta un mausoleo superado por la estatua orante de un obispo acompañado de los atributos episcopales, dos pajecillos, signos de la muerte, escudo cuartelado y coronado y un epitafio en un medallón central en el que se dice estar allí enterrado don Antonio Ydiáquez Manrique, muerto en nuestra ciudad en 17 de diciembre de 1615. Fecha avallada por la partida de defunción del citado obispo que, al folio 186 vuelto, partida 5.ª, del libro de bautizados, casados y difuntos de la santa iglesia catedral (Santa Bárbara antigua), que empieza el año 1585 custodiado en la iglesia parroquial de San Miguel, quedó insrita en la forma siguiente: «En 17 de diciembre de 1615 falleció don Antonio Ydiáquez obispo de Segovia abiendo recibido todos los sacramentos y abiendo textado fue sepultado y puesto en deposito en la capilla

del Cristo». Pese a la fuerza que da la partida, debió de existir error al labrar la fecha en el mausoleo, ya que en él se lee claramente «15 Kal. Decembris Anno 1615». El testamento antedicho está contenido en el protocolo del escribano Gregorio López de Montalvo, número 892 del Archivo Histórico Provincial de Segovia, y en el documento se ordena la compra y construcción de una capilla que sirviera de enterramiento para el testador, sus padres y familiares directos, como se hizo después, a los veinte años de su fallecimiento.

No entraré en el estudio del sagrado recinto, pues no es esa mi intención, ni este lugar para ello, pero sí remitiré al curioso lector a mi libro «Piedras de Segovia» y los protocolos de los escribanos: Juan de Herrera, números 895-982; Gregorio López de Montalvo, números 887, 891 y 892, y Francisco López de Montalvo, número 896 en los que encontrará cuantiosa documentación sobre el obispo Ydiáquez y su capilla.

En cuanto al mausoleo se refiere, se sabe, de cierto, que pregonada su construcción, sobre un proyecto trazado por el aparejador de las

obras de Su Majestad, Francisco Gutiérrez de la Cotera, el mismo maestro, en 12 de junio de 1635, hace postura comprometiéndose a realizar la obra en 12.000 reales; al siguiente día los canteros Pedro Monesterio y Martín de Vidales (por errata de imprenta en la obra dice Herralles), se obligaron a terminarla para «el día de San Frutos del año que viene de 1635», hace justo 341 años, así como hacer una rebaja de 500 reales. Con ello, en 27 de julio de 1635, don Tomás Serrano de Tapia, canónigo fabriquero por aquel entonces, adjudica la construcción del mausoleo a los canteros citados, según escritura otorgada ante Gregorio Martínez, obrante en su protocolo número 1103.

Antes de finalizar estas cuartillas me interesa dejar bien sentado que la única idea que me ha movido a escribirlas es la de aclarar con ellas algunos conceptos dudosos sobre el enterramiento del obispo Ydiáquez, pero nunca la de «poner paño al púlpito» para con ello «enmendar la plana» a nadie ¡Libremo Dios de tal pensamiento! Mis líneas, repito, están redactadas con una mente limpia de toda idea de crítica.

Registro civil

7 nacimientos,
3 defunciones
9 matrimonios

Nacimientos: David Cabreño e Iglesias, hijo de Pedro y de María Cruz; Roberto Galindo Ortiz, de Luis y María Begoña; Javier Díez Gil, de Rafael Carlos y María Luisa; Carlos Subtil Orejudo, de Gaudencio y María del Consuelo; Eduardo Díaz Rodríguez, de Antonio y María Pilar; Diego Martín Peña, de Ramiro y Celia; Frutos de Santos Samaniego, de Remigio y María de los Angeles.

Defunciones: Basilia Sanz Herranz, de 79 años; Elena Tejedor Salinas, de 86; Antonio Carretero Gómez, de 34.

Matrimonios: Amancio Fuentetaja Rubio con Petra Llorente Bernardos; Vicente antibañez Corbacho con María Teresa García Nieto; Francisco Joaquín Urrutia Beañón con Josefa Garrido Rubio; Celedonio López Martín con María Ascensión Peiroten Peñaranda; Miguel Angel Bilestinos Martín con María Elena Gila Páez; Antonio Muñoz Sala con Aurora de Frutos Pascual Juan José Doblas con María del Carmen Álvarez Tarrazo; José Blanco Martos, con María Estrella Fernández Lozano; Ricardo Martín Ramírez con Elvira San del Río.

gurar por sí mismo su futuro marco de convivencia política implica arbitrar los cauces adecuados para que, en ejercicio de su soberanía, pueda el pueblo decidir las modificaciones constitucionales que entienda convenientes. El respeto a la legalidad vigente supone, como antes le señalaba, el mantenimiento en vigor de dicha legalidad en tanto no sea modificada a través de aquellos cauces, pero sin que quepa considerar que ese respeto a la legalidad vigente implique atribuir a los principios que la informan una legitimidad superior que pueda anteponerse al ejercicio de la soberanía popular.»

CONFITERIA

EL ACUEDUCTO

Informa a sus clientes y público en general que desde hoy, jueves, tendrá a la venta sus deliciosos **BUÑELOS DE VIENTO** en sus seis exquisitos sabores vainilla, canela, chocolate, fruta, café y nata.

SERVICIO A DOMICILIO

Cervantes, 22

Teléf. 415601

¿Quiere vender?

Anúnciese en EL ADELANTADO



Información Local

ANOCHÉ, PLENO MUNICIPAL

Aprobados los proyectos presentados para el Plan Provincial de Obras y Servicios (50 millones de pesetas)

Habrà un plan especial de iluminaciones, por importe de 15 millones

Cesión de terrenos para construir un centro de formación profesional en La Albuera

Dos horas duró el pleno ordinario que el Ayuntamiento de la ciudad celebró ayer, a partir de las ocho y media de la tarde, reunido bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Maximiliano Fernández García. Asistieron los tenientes de alcalde señores Martín Lomillos, Reguera de Mateo, Del Barrio Pescador, Camiruaga de Diego y señora Díaz Garrido; concejales señores Abad y Alonso de Ojeda, Herrero Rubio, Garvía Herreros, Cillanueva Cámara, Mate Madroño, Matey Montes y Llorente Llorente, así como el secretario general, señor Moldes Teo, y la interventora de fondos, señora Domínguez Clemares.

En primer lugar el secretario dio lectura —durante diez minutos— al acta de la sesión anterior, que el pleno aprobó.

Seguidamente intervino el señor Fernández García, para excusar la ausencia del alcalde, que se encontraba en Madrid asistiendo a una reunión que varios alcaldes de capitales celebraban con el ministro de la Gobernación en el Instituto de Estudios de Administración Local.

Después, en el capítulo de Gobernación, el pleno ratificó los siguientes acuerdos de la comisión municipal permanente: Solicitud de compensación económica presentada por el funcionario municipal don Cruz Bernabé Segura; petición del guarda de jardines don Valentín Antón Blanco sobre retroactividad en la aplicación de su coeficiente retributivo, y el expediente para la integración definitiva de funcionarios procedentes del extinguido ramo de arbitrios en la plantilla de la Policía Municipal.

También se ratificaron los acuerdos de la permanente sobre interposición de un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia recaída en el expediente de reversión de los terrenos expropiados para el estacionamiento de autobuses, y la personación en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alfonso Aparicio Marazuela contra un acuerdo de la corporación municipal que declaró en ruina la finca sita en el número 10 de la plaza de Santa Eulalia.

Obras en la capital y los barrios

A continuación se dio cuenta al pleno de la propuesta de obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y Servicios en el bienio 1976-77, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. En resumen, las obras de pavimentación y saneamiento de 29 calles de la ciudad importan treinta y cuatro millones y medio de pesetas; la de regulación del tráfico con semáforos, también en la capital, más de seis millones, y la de pequeñas obras hidráulicas en los barrios incorporados, nueve millones.

Además de ello se confeccionará un presupuesto extraordinario, de más de 15 millones de pesetas, para hacer frente al plan especial de iluminaciones en Segovia.

Se informó al pleno que este último plan era necesario debido a que la consignación de la citada Comisión de Servicios Técnicos había sido menor en esta circunstancia, y si se esperase a ejecutar el proyecto a otro año los costos serían mayores.

POLEMICA SOBRE LAS SEÑALES DE TRAFICO

En este punto, el señor Garvía Herreros preguntó quién había fijado el plan de obras propuesto, respondiendo el señor Fernández García que la decisión fue tomada por las Comisiones Informativas Municipales de Urbanismo y Obras y Hacienda.

Dijo también el señor Garvía Herreros que era "absurdo y peligroso" no balizar las zonas próximas a los lugares donde se instalan los semáforos. Contestó el señor Del Barrio Pescador que todo lo concerniente a los semáforos lo proyectan los técnicos. "Pues está mal hecho", replicó el señor Garvía, pidiendo acto seguido que dentro del plan de obras no se levanten las calles que ya estén arregladas. "A ver si tenemos orden, que a ve-

ces parece que somos ricos, pues estamos haciendo aceras a tres mil pesetas el metro cuadrado". Por su parte el señor Fernández García dijo que habrá necesidad de levantar parte de aquellas calles donde se instalará el saneamiento y una pavimentación adecuada. El señor Mate Madroño pidió que antes de trazar estos proyectos se debería escuchar a los concejales, para que aporten sus sugerencias; "concretamente en el barrio de San Lorenzo hay calles intransitables y no están incluidas". El señor Fernández García le recordó que es mucho el dinero invertido en San Lorenzo y que es un barrio más favorecido que otros en este sentido. "Quiero recordar también que todos estamos aquí para ayudar a todos los barrios, sin favoritismos". Intervino otra vez el señor Garvía pidiendo que se trace un plan real de necesidades, pues "las cosas no nos pueden salir bien si las hacemos deslavazadas". "¿Es que acaso tenemos idea de las calles que se encuentran sin pavimentar?". (Nadie del pleno supo contestar a esta pregunta).

Por su parte, el señor Abad Alonso de Ojeda dijo que él tenía una relación de las calles propuestas para su mejora y que se pidió que se opinase. "Ahora bien; si alguno no lo ha hecho..."

El señor Llorente pidió que los baches se corrijan enseguida, pues luego se hacen más grandes y su arreglo cuesta más dinero. El señor Garvía saltó rápido: "Pero, hijo mío, si eso se soluciona con nada".

DESLINDE DE LA "ALAMEDILLA DEL CONEJO"

El señor Fernández García pidió que se pasase al siguiente punto del orden del día, que se refería al deslinde de la "Alamedilla del Conejo", propuesto por el concejal señor Matey; los trámites de apeo se realizaron en presencia de la propiedad colindante. Su superficie actual es de 6.400 metros cuadrados. Don Moisés López Gómez presentó un plano distinto de propiedad y una escritura pública de sus derechos sobre esta zona. Solicitó que si el Ayuntamiento no atendía sus derechos se le diesen 6.937 metros cuadrados de terrenos en otro lugar de la ciudad. (Se oyeron algunas risitas en la sala). Finalmente se aprobó el deslinde efectuado.

TERRENOS PARA UN CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL

A continuación se sometió al pleno la propuesta de cesión gratuita al Estado (Ministerio de Educación y Ciencia) de una parcela de 9.800 metros cuadrados en La Albuera para la construcción de un centro de formación profesional. En la documentación que aporta el Ayuntamiento se señalan como condiciones que el centro deberá estar construido en tres años y que a los treinta de su funcionamiento revertirá a la corporación; la valoración de los terrenos se fija en 4.704.000 pesetas. El señor Cillanueva indicó que se absorberían los terrenos que ocupan las aulas prefabricadas de EGB de aquel sector, respondiendo el señor Fernández García que se estaba hablando de una cesión y que ese problema ya se solventaría.

PRORROGA DE LA CONCESION DE LOS AUTOBUSES URBANOS

Conoció después el pleno la instancia de doña María Teresa Honorato Cuadrado, en nombre de la empresa "Herederos de Rafael Vicente", solicitando prórroga por un año de la concesión del servicio de autobuses urbanos. Se informó que sería en los mismos términos que la concedida hace ahora doce meses, dentro de las previsiones de prolongación de contrato suscrito en su día. El canon que se fija es de doscientas mil pesetas anuales (hasta ahora de 130.000), siendo los informes satisfactorios; el pleno aprobó esta propuesta.

HABILITACION DE CREDITOS

Posteriormente, el pleno se ocupó, en el capítulo de Hacienda, de la habilitación de diversos créditos, que fueron aprobados. Se referían al número 1 en el presu-

(Continúa en la pág. 4)

Empresarios segovianos a la primera reunión nacional de la Confederación Empresarial Española

Ayer y a lo largo de todo el día se celebró en Madrid la primera reunión de la Confederación Empresarial Española, que intenta integrar en su seno a todos los movimientos empresariales del país.

A esta reunión, en la que estuvieron representadas más de 30 provincias españolas, asistieron, invitados por su presidente, señor Sahagún, y en calidad de observadores, un grupo de empresarios segovianos pertenecientes a la Federación Empresarial Segoviana en trámites de constitución.

SUCESOS en la capital y provincia

Dos accidentes de tráfico, sin heridos

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de dos accidentes de circulación que ocurrieron ayer.

Unos de ellos, a las 15,30 horas, en el kilómetro 2,080 de la carretera local 601 a la «Venta Pinillos», donde un turismo colisionó con un camión; a consecuencia del choque sólo hubo que lamentar desperfectos en los vehículos.

También a las 15,30 horas, en el kilómetro 104,550 de la carretera N-601 (Madrid-León), término de Cantimpalos, un turismo se salió de la calzada, chocando con un poste telefónico; el coche quedó con daños de consideración.

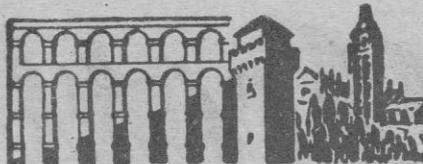
Expresión de gratitud

El esposo e hijos de doña Juana Consuelo Velázquez Garzón (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso del alma de la finada.

hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855



Información Local

ANOCHÉ, PLENO MUNICIPAL

Notas de la Enseñanza

MATRICULA EN EL TALLER ESCUELA SINDICAL DE BORDADOS SEGOVIANOS

Obra Sindical de Artesanía. — Existiendo vacantes para alumnas en el Taller-Escuela Sindical de Bordado Segoviano «Nuestra Señora de la Fuencisla», dependiente de esta Obra Sindical, se pone en conocimiento de cuantas señoritas mayores de 14 años pueda interesar, que la matrícula podrá efectuarla en el propio Taller-Escuela, Jardínillos de San Roque, de esta ciudad, de 4 a 8 de la tarde, excepto sábados.

CONVOCATORIA PARA LICENCIADOS EN BELLAS ARTES

Se ruega a los profesores licenciados en Bellas Artes que estando en posesión de cuanto se quiere para impartir la enseñanza de dibujo en los institutos nacionales de bachillerato y estén interesados en ello, llamen urgentemente al Instituto Nacional de Bachillerato «Marqués de Lozoya» de Cuéllar. Teléfono 795.

DE SOCIEDAD

ENLACE HERRANZ ARRIBAS - BALLESTEROS GÓMEZ

Se ha celebrado en la parroquia de Mozoncillo el enlace matrimonial de don Hilario Herranz Arribas, con la señorita Consolación Ballesteros Gómez.

Bendijo la unión don Jesús Conde Herranz, con residencia en Madrid (Clínica de la Paz), primo del contrayente, quien pronunció una elocuente homilía.

Firmaron el acta del matrimonio por parte del novio, don Julio Herranz Arribas, hermano del contrayente y don Antonio Llorente Herrero; y por parte de la novia, don Pedro y don Jesús Ballesteros Gómez y don Aniceto Álvarez Herrero, hermanos y tío de la novia, respectivamente.

Terminados los actos, los invitados se trasladaron a Segovia donde fueron obsequiados con una comida en el hotel Acueducto.

Los novios emprendieron su viaje de luna de miel para visitar diversos puntos de nuestra península.

Cristalerías, vajillas, porcelanas, cerámicas

Regalos. La Casa del Siglo XV

más personalidad para su hogar.

(Viene de la pág. 3)

puesto ordinario del actual ejercicio (7.650.000 ptas.); número 1 en el presupuesto especial de urbanismo del actual ejercicio (7.088.350), y número 1 en el presupuesto extraordinario del Plan de Acción Especial del bienio 1974-75 (1.417.069).

AGENTE EJECUTIVO

Se dio cuenta luego de que había quedado desierto el concurso convocado para la provisión de la plaza de agente ejecutivo del Ayuntamiento; como éste cuenta con potestad para adjudicar aquella directamente, el pleno lo aceptó así, estimándose la propuesta formulada por el señor Vidal Hernández.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Tras el informe de la Intervención de Fondos el pleno aprobó la fijación de los porcentajes de las contribuciones especiales por pavimentación, acerado y saneamiento de las calles incluidas en el presupuesto extraordinario del Plan de Acción Especial del bienio 1974-75.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Una vez examinados todos los puntos que figuran en el orden del día, se pasó al capítulo de ruegos y preguntas. Intervino en primer lugar el señor Abad Alonso de Ojeda, para plantear el grave problema que representa la falta de personal en las plantillas del servicio de limpieza, en todas sus secciones. "Hay zonas de la capital donde sólo se barre un día a la semana", dijo. Pidió que el asunto se estudie a fondo por el Ayuntamiento, y en este sentido la interventora anunció que la empresa concesionaria había enviado a la corporación un estudio sobre este tema, sobre el que se resolverá en su momento. El mismo concejal se interesó porque la Policía Municipal haga cumplir las prohibiciones de estacionamiento y se vigilen las "zonas azules"; también pidió que se agilice el establecimiento de un mercado en La Albuera y que se gestione otro en el solar del antiguo hospital militar. En este último punto la presidencia dijo que el Ministerio del Ejército aún no había dado respuesta a las sucesivas peticiones del Ayuntamiento.

LOS CONCEJALES, "IN ALBIS"

Pidió la palabra el señor Garvía y dijo que los concejales estaban "in albis" en el asunto del agua de Madrona. "Habéis dicho que nadie sabe nada, pero aquí vienen autoridades, se hacen taladros... ¿Qué es lo que pasa? Porque yo me estoy enterando por los periódicos. Que la gente sepa (así se lo pido a la prensa) que los concejales ignoramos todo sobre este asunto". Añadió que durante dos meses no se ha celebrado pleno municipal y que la permanente aprueba y desaprueba asuntos, sin que los concejales se enteren. Le atajó el señor Fernández García para recordar las notas municipales hechas públicas en el sentido de que el Ayuntamiento no quería pronunciarse sobre el acuífero de Madrona en tanto no estén en su poder los informes técnicos; "el tema puede quedar perfectamente delimitado con la próxima visita del subsecretario de Industria". En cuanto a la alusión hecha a la comisión permanente dijo que ésta "no escamotea nada" y que son mayoría los concejales que acuden al Ayuntamiento a interesarse por los asuntos que le preocupan. Por último pidió al señor Garvía que reconsiderase la velada acusación que había formulado contra sus compañeros.

Concluido este tema, los señores Cillanueva y Herrero pidieron que constase en acta la felicitación al señor Montero Padilla, concejal del Ayuntamiento de Segovia, por su nombramiento como delegado de Información y Turismo en León.

Los últimos en hacer uso de la palabra fueron el señor Mate, para interesarse por la situación económica del conserje del grupo escolar "Martín Chico"; señora Díaz Garrido, que presentó una propuesta del barrio de Zamarramala para que se cambie el nombre de "Constitución" de una de sus plazas por el de "Alcaldesas", y el señor Matey que solicitó un mejor cumplimiento de sus funciones por parte del personal laboral destinado en los evacuatorios públicos.

ACLARACION SOBRE LA COMISION PERMANENTE

Por un error de transcripción, en la referencia que ayer publicamos sobre la sesión de la comisión municipal permanente se decía que había sido concedida una licencia de obras para la construcción de treinta y dos viviendas en la calle Gobernador Fernández Jiménez, a favor de don Pedro Pascual Sanz; en realidad la concesión se hizo a nombre de don Octavio Palomo del Pozo, en representación de "Inmobiliaria Azoguejo".

AGRICULTURA

El precio de las patatas se desmorona

De ocho ptas. a que se paga ahora el kilo al cultivador podría bajar a seis

De nuevo vuelve la intranquilidad a los cultivadores de patatas de la provincia; el fenómeno —debido a la abundancia de este tubérculo— está a punto de repetirse, como en campañas anteriores, según ha podido saber nuestro periódico.

Este año se calculan en unas cinco mil las hectáreas sembradas de este producto, cuya recogida puede darse por prácticamente finalizada. En los primeros momentos el kilo de patata se ha pagado a ocho pesetas, pero ya se habla de que debido a la excelente cosecha el producto va a sufrir un asensible depreciación, a causa principalmente del poco interés de los almacenistas compradores; el nuevo precio que podría señalarse sería el de seis pesetas.

El sólo anuncio de que se llegue a tal situación ha creado la natural intranquilidad y temor entre los cultivadores, porque sería muy difícil que pudiera dar salida a las patatas que tienen almacenadas en sus casas.

De acuerdo con los informes que hemos recogido, dada la situación del mercado comprador los cultivadores de la cuenca del Duero (que sería una de las más afectadas) se han reunido para pedir una serie de medidas oficiales tendientes a paliar el problema. Una de las fórmulas que podría emplear el Gobierno sería estimular la exportación de este tubérculo a otros países.

Pero por lo que se refiere en concreto a Segovia, sabemos que la Cámara Oficial Sindical Agraria ha dirigido sendos escritos al ministro de Agricultura, FORPPA y Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos en demanda de medidas que garanticen al cultivador un precio mínimo de 7,70 pesetas por kilo, que es el que se ha considerado como indispensable para que pueda continuar la siembra de patatas.



EL SEÑOR

D. José V. Sacristán Terradillos

Abogado

Que falleció en Sepúlveda el día 12 de agosto de 1976

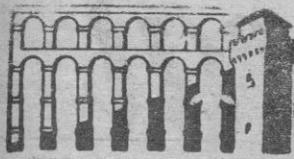
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 29, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé en Sepúlveda, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEGOVIA,

Agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.



Información Local

Puesta en vigor del segundo plan de modernización hotelera

Ha sido aprobado el II Plan de Modernización Hotelera por un real decreto de la Presidencia del Gobierno, publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicho Plan, cuya inversión máxima no podrá superar los dos mil millones de pesetas, tendrá una duración de un año, contado a partir de ayer, fecha en que entrará en vigor dicho decreto. A él podrán acogerse todas las empresas de nacionalidad española titulares de alojamientos hoteleros, cualquiera que sea su modalidad y categoría.

Los objetivos del Plan consisten en la dotación o renovación de locales, instalaciones, mobiliario y equipo, tanto para mantener a los establecimientos en la categoría que ostentan como para mejorar ésta si lo desean, facilitar el acceso a todo aquello que suponga una mejora en la prestación de servicios y mejorar asimismo los servicios complementarios de la oferta básica hotelera.

Las condiciones del crédito para los beneficiarios del Plan son las siguientes: límite máximo del préstamo, 80 por ciento del presupuesto aprobado; tipo de interés, 8,25 por ciento; plazo de amortización, diez años, y período de carencia, dos años.

El decreto establece asimismo que si es preciso cerrar el establecimiento durante las reformas, las empresas podrán solicitar suspensión temporal de los contratos de trabajo, pudiendo acogerse mientras los trabajadores al Seguro de Desempleo.

Cultos en el cementerio los días 1 y 2 de noviembre

Nota de la Alcaldía.—Con motivo de las festividades de Todos los Santos y conmemoración de los fieles difuntos tendrán lugar en la capilla del cementerio, los días 1 y 2 de noviembre próximo, los cultos siguientes:

DIA 1.—A las doce de la mañana, celebración de la Eucaristía y, acto seguido oración comunitaria por los difuntos, recorriendo los patios del cementerio.

A las cinco de la tarde, responso solemne en sufragio de los caídos y de todos los inhumados en dicho camposanto.

DIA 2.—A las once de la mañana, funeral por los fieles difuntos.

Segovia, 28 de octubre de 1976.—El alcalde.

AL AIRE DE LA CALLE

BACHES Y AGUA

HACE FALTA ALUMBRADO



La ciudad —¿quién no lo sabe?— está llena de baches y los días de lluvia «sirven» para que en ellos se recoja una buena cantidad de agua. Por citar un caso podemos referirnos al existente en la calle de Cañuelos, donde se ha obtenido esta fotografía. Un coche pasa y el desprevenido peatón sufre los efectos de la «ducha».

(Fotos Aurelio M.)

Agilización de trámites para terminar las viviendas de San Millán y «El Palo»

Bajo la presidencia del delegado provincial, don Manuel Martínez Llácer, se reunió el comité ejecutivo de la Organización Sindical.

Tras la aprobación de presupuestos para el próximo ejercicio, el comité se dio por enterado del traslado a Jaén, a petición propia, del hasta ahora secretario provincial, don Santiago Espejo, agradeciéndole su colaboración y servicios prestados.

El delegado provincial informó de la visita —prevista para hoy— del presidente de la Federación Nacional de Cooperativa, y de la del director nacional de Formación Profesional, don Manuel Núñez, que será mañana. Dio cuenta también de haber visitado a los directores nacionales de «Previsión Social» y de Hogar; con este último realizó gestiones para agilizar la terminación de las viviendas del polígono de San Millán y las de «El Palo».

El comité estudió el nombramiento de nuevo delegado sindical comarcal de Cuéllar (por jubilación del anterior, señor De las Heras), acordando designar a don Pedro González San Frutos, gran conocedor de los temas de la comarca.

Amas de Casa

Conferencia sobre el seguro escolar

«El seguro escolar» fue el tema desarrollado por el director provincial del I.N.P., don Manuel Masegosa Orta, en la conferencia celebrada en la sala de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, dentro del ciclo organizado por la Asociación Provincial de Amas de Casa.

El conferenciante expuso y detalló la cobertura de dicho seguro (obligatorio hasta los 28 años dentro de la Universidad), como son los riesgos de tuberculosis, otras enfermedades, necesidad de intervenciones quirúrgicas, infortunio familiar etc.

Al acto asistieron numerosas amas de casa y otras personas, quienes siguieron con verdadero interés el desarrollo de la conferencia y, al final de la misma felicitaron al señor Masegosa Orta por su brillante disertación.

TELEFONOS

DE

EL ADELANTADO

Redacción: 41 46 97
Administración: 41 46 98
Dirección: 41 46 98

Funeral por don Pedro Herranz en Navalmanzano

A mediodía de ayer, en la iglesia parroquial de Navalmanzano, tuvo lugar un solemne funeral por el eterno descanso de don Pedro Herranz Fernández, conocido industrial de dicha localidad, fallecido el pasado día 21 en Madrid.

El funeral fue oficiado por el cura párroco, don José Luis Calleja, y al acto asistieron numerosos habitantes del mencionado pueblo, quienes rindieron así el último tributo al fallecido, muy apreciado y querido en Navalmanzano.

SEGOVIA RELIGIOSA

CONMEMORANDO UN CENTENARIO

Con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del que fue insigne obispo de Málaga y Palencia, don Manuel González y García, fundador de la obra de «Marías de los Sagrarios», hoy U.N.E.R. (Unión Eucarística Reparadora), se invita a todas sus asociadas, como también a las del «Apostolado de la Oración» y simpatizantes de este Movimiento Eucarístico, al acto o reunión que se tendrá mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el salón de Sección Femenina, calle Daoiz número 10.

incidieron en el resto de los temas abordados.

El gobernador civil fue contestando sobre cada uno de los temas expuestos, ofreciendo a los representantes de los trabajadores segovianos una panorámica completa y realista de la situación actual de los mismos.



CARTELERA de ESPECTACULOS

Sociedad Filarmónica de Segovia

29 octubre Teatro Juan Bravo 8 noche

ERNESTO BITETTI
Guitarra

Obras de Albéniz, Granados, Debussy, Moreno Torroba, Villalobos, Astor Piazzola, Eduardo Falu y Leo Brouwer.

CERVANTES. Hoy, 7,30 y 10,10, estreno, con 13 locales de Madrid. EL SECRETO INCONFESABLE DE UN CHICO BIEN, María José Cantudo y José Sacristán. 18 años. Mañana en funciones de 7,30 y 10,15.

SIRENAS. Hoy, 7,30 y 10,15, último día. CEBO DE BARRO, Telly Savalas. 18 años. Mañana. Especial: EL HOMBRE DE LA MANCHA. Sofía Loren, Peter O'Toole. 14 años.

Consejo del Movimiento

Gestiones oficiales para promover la instalación de industrias

Posible creación de una Escuela Central de Tráfico

Bajo la presidencia del jefe provincial celebró pleno ordinario el Consejo Provincial del Movimiento, en el que entre otros fueron tratados los siguientes asuntos:

Abrió la sesión el jefe provincial, quien dijo que al ser ésta la primera reunión del Consejo que presidía, sus primeras palabras no podían ser otras que las de ofrecerse personal y oficialmente a todos los consejeros.

Entrando en la problemática concreta, dio cuenta de la entrevista mantenida con el director general de Tráfico al objeto de que se cree en Segovia una Escuela Central de Formación de Examinadores para obtención de permisos de conducción.

También dijo que está llevando a cabo diversas gestiones en el Ministerio de Industria al objeto de promover la instalación de nuevas industrias en la capital y provincias acogidas a las correspondientes subvenciones estatales; en este Ministerio se mantienen contactos con el Instituto Geológico Minero a fin de conocer el estudio que sobre perforaciones de agua se están llevando a cabo en nuestra provincia.

Informó de que a petición propia había cesado el hasta ahora delegado provincial de la Familia, don Mariano Guerra Tejedor, y al objeto de cubrir esta vacante proponía a don José Enrique Gómez María.

El subjefe provincial dio cuenta sobre las actividades y situación del Patronato «José Antonio» para la Mejora de la Vivienda Rural. Informó igualmente de la reunión que en el Consejo Nacional celebraron los subjes provinciales de España, para tratar del proyecto de Ley de Reforma Política, y de las nueve asambleas celebradas para Consejos Locales para tratar del conocimiento y estudio del referido proyecto; de la comunicación dirigida por la Asociación de Mujeres Rurales, interesando se designara un representante de dicha Asociación en la Junta del Patronato de la Mejora de la Vivienda Rural, y de una comunicación de la Delegación Provincial de la Juventud, interesando el nombramiento de un representante en el Consejo Provincial de la Juventud; el Consejo acordó designar para cubrir dicho puesto al consejero don Manuel García García.

El consejero nacional, señor García Ibáñez, pidió constara en acta la repulsa e indignación por el atentado de San Sebastián, que costó

la vida al presidente de la Diputación y cuatro funcionarios más. Por unanimidad así se acordó. Informó igualmente el Sr. García Ibáñez de su intervención en el Consejo Nacional en las reuniones por el mismo celebradas, al objeto de emitir el preceptivo informe sobre el proyecto de ley de reforma política.

El delegado provincial sindical informó al Consejo sobre la problemática sindical, dio cuenta también de las visitas que ha realizado a los directores nacionales de Obras Sindicales, al objeto de que pueda construirse una

instalación deportiva; de las gestiones que está realizando a fin de que las 400 viviendas de «El Palo», queden entregadas para fin de año, y del estado de las obras que se están llevando a cabo en la residencia de E. y Descanso sita en San Rafael.

Por el alcalde de Segovia se dio cuenta al Consejo de la situación en que se encuentra el proyecto del abastecimiento de agua, y de las incidencias que con relación al mismo se han producido. El objetivo del Ayuntamiento no es otro que resolver a la mayor urgencia este acuciante problema.

CAFE CASTILLA

La dirección, comunica a sus clientes y público en general que, una vez finalizadas las vacaciones, estará de nuevo a su disposición a partir de mañana día 29.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA RUIZ ARANA

(Vda. de don Juan Well)

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1976

A los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS ADOPTIVOS DON FRANCISCO Y DOÑA ANTONIA RUIZ SAENZ; HIJOS POLITICOS DOÑA MILAGROS ABARCA IZQUIERDO Y DON JOAQUIN MORA ROMERO; NIETOS, SOBRI-
BRINOS, PRIMOS Y DOÑA AGAPITA GOMEZ JIMENO,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy, día 28, a las 4,30 de la tarde, desde la casa mortuoria calle Juan Bravo número 16, hasta la iglesia parroquial de San Martín, donde se oficiará el funeral por el eterno descanso de su alma, despidiéndose el duelo acto seguido.

La misa de privilegio se rezará mañana, día 29, a las 10,30, en la misma iglesia.

VISITA AL «ANGEL DEL ALCAZAR»



El gobernador civil, D. Juan Gómez Arjona, visitó ayer la Institución Sindical de formación profesional «Angel del Alcazar». Fue acompañado por el delegado provincial de la Organización Sindical, don Manuel Martínez Lácer, y por el director de Asistencia y Promoción, don Maximiliano Fernández García.

Fueron recibidos por el director de la Institución, señor Picón de Sosa, con quien recorrieron las diversas instalaciones, en las que el gobernador civil departió con profesores y alumnos.

Finalmente, el señor Gómez Arjona, sostuvo con los directivos un cambio de impresio-

nes sobre los proyectos y necesidades de la Institución de cara al futuro.

(Foto Peñalosa)

El director de Estadística de Medellín (Colombia) visitó Segovia

Ayer visitó nuestra ciudad el director regional de Estadística de Medellín (Colombia), don Fernando Gómez, acompañado de doña Carmen Arribas, jefe del Servicio de Relaciones Internacionales.

En la Delegación Provincial de Estadística fueron recibidos por el delegado, D. José María López Zúmel, con quien mantuvieron un amplio cambio de impresiones sobre el funcionamiento de este servicio en Segovia.

Posteriormente el director regional fue entrevistado por un redactor de nuestro periódico, cuya publicación nos vemos precisados a retrasar hasta mañana por necesidades de espacio.

Homenajes Distinciones y Premios

A LOS MEDICOS JUBILADOS

Mañana tendrá lugar el homenaje que el Colegio Oficial de Médicos dedicará a sus compañeros jubilados.

Con tal motivo, a las seis y media de la tarde habrá una asamblea en la sede del Colegio, en cuyo transcurso se entregarán los diplomas de miembros honoríficos a los jubilados. A las siete y media pronunciará una conferencia el profesor don Angel Marañón Cabello y a primera hora de la noche se ofrecerá una cena en honor de los homenajeados en el restaurante «Orly».

El caso «Lockheed» pasará al Gobierno cuando quede concluido el informe

Madrid, 27.—Dentro de una semana o semana y media el fiscal del Tribunal Supremo concluirá el informe sobre el caso Lockheed en España, según se ha podido saber en fuentes próximas a la propia Fiscalía del Tribunal Supremo. Una vez concluido el informe, éste será elevado a conocimiento del Gobierno. Al mismo tiempo, si el fiscal juzga que hay indicios de delitos, pasará el tanto de culpa que pudiera corresponder a la jurisdicción competente. Según parece, la jurisdicción que podría entender del asunto sería la castrense, por el carácter militar de algunos de los funcionarios presuntamente implicados.

Al parecer, han sido varias las personas, militares unas y paisanos otras, que han acudido a declarar a la Fiscalía del Tribunal Supremo, aunque muchas de ellas como testigos y no como presuntamente implicadas. En cuanto a los funcionarios presuntamente implicados, el delito habría sido cometido no simplemente por recibir comisiones, sino por haber recibido éstas en el campo que les es propio. En el caso de los paisanos que pueda haber implicados, el delito se habría cometido, no por recibir comisiones, hecho penalmente atípico, sino por haber sido encubridores de los funcionarios, presuntos autores del delito de cohecho o de soborno.

Uno de los que han podido declarar como testigos es el coronel Jerónimo Morales de la Fuente, al que «Cambio 16» cita en su información.

LOS DOS OFICIALES SIGUEN CONSERVANDO SUS DERECHOS

Madrid, 27.—La situación de los oficiales del Ejército del Aire supuestamente implicados en el «Caso Lockheed», general don Luis del Rey Rodríguez y coronel don Carlos Grandal Segade, es de expectativa de destino, ya que al pasar por orden superior a «situación de disponible» la única circunstancia que varía es la referente a destino.

Según la fuente informante los oficiales en esta circunstancia quedan a disposición de lo que determine o bien el ministro del Aire o la Región Aérea a que pertenezca. En todo caso, se añade, lo que determine la autoridad competente se hará público en el «Boletín Oficial» mediante la oportuna orden ministerial.

Finalmente, añade la citada fuente, los dos oficiales del Ejército del Aire dependen del Tribunal Supremo a efectos de la investigación del caso, y en tanto el Alto Tribunal decida la jurisdicción competente para entender del asunto, lo mismo que otros posibles implicados.

Los dos oficiales del Ejército del Aire citados siguen conservando por el momento todos los derechos inherentes a su grado y empleo.

Reunión de la Comisión de Competencia Legislativa de las Cortes

Madrid, 28.—A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Palacio de las Cortes, durante media hora, la Comisión de Competencia Legislativa de la Cámara, presidida por don Torcuato Fernández Miranda.

En círculos políticos se especula con la posibilidad de que la Comisión haya estudiado algún decreto-ley relacionado de alguna manera con la Reforma Sindical o bien con el Régimen Especial para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.—E. Press.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

...aca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Cámaras de Comercio

Que las medidas económicas sean aceptadas por todos los sectores

Hace falta una toma de conciencia colectiva sobre la gravedad del momento

Madrid, 28.—El Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industrias y Navegación, se reunió ayer para formular una toma de posición sobre el paquete de medidas económicas decretadas por el Gobierno.

En las conclusiones se señala que estas medidas suponen las reglas del juego para los próximos ocho meses, por lo que es conveniente que sean aceptadas por todos los sectores económicos.

El Consejo Superior afirma que la gravedad del momento económico exige a todos que los inevitables planteamientos conflictivos, que hayan de producirse en los próximos meses, sean presentados y tratados del modo más consciente y responsable posible, al objeto de evitar perjuicios innecesarios.

«Lo más importante hoy —indica el CSC— es hacer un llamamiento en favor de una

toma de conciencia colectiva sobre la gravedad del diagnóstico de nuestra economía, que aconseja pedir a todos los participantes en la vida económica nacional la mayor prudencia y serenidad en el

tratamiento de los temas económicos, ya que de no actuarse en este sentido, el deterioro actual puede llegar a ser irreversible y tener consecuencias políticas muy graves».

CIERRE DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

Santander, 28.—Las famosas cuevas de Altamira serán cerradas al público el próximo día 1 de noviembre y así permanecerán por tiempo indefinido.

En los últimos meses una comisión técnica está llevando a cabo estudios en las pinturas de las cuevas, para ver la decoloración sufrida por las mismas, como consecuencia del paso del tiempo.

En principio parece ser que el cierre será de unos cuatro meses, durante los cuales se estudiará a fondo estas pinturas rupestres, para luego tomar una decisión definitiva.

La pintura que más parece que ha sufrido el paso del tiempo es la cierva y más concretamente su cabeza.—Cifra.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JACINTO MARTIN MADRIGAL

INDUSTRIAL

Que falleció en Segovia el día 29 de octubre de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 29, a las 10,15, en la parroquia de San Millán, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA PILAR LOMILLOS BENITO; HIJOS DOÑA CARMEN, DOÑA MARIA DE LOS ANGELES Y DON FELIPE MARTIN LOMILLOS; HIJOS POLITICOS DON CONRADO GUTIERREZ SANZ, DON JOSE RINCON SANZ Y DOÑA GLORIA ELIO GRAU; HERMANOS DON FACUNDO, DON FELIPE Y DOÑA EMILIA MARTIN MADRIGAL; NIETOS, HERMANOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

Normas para el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1977

Caja de Recluta núm. 741. Segovia.—Se recuerda a los ayuntamientos de esta provincia de Segovia, lo dispuesto en el apartado 2.º del vigente reglamento de la ley general del Servicio Militar, sobre alistamiento de los mozos no pertenecientes a la Matricula Naval Militar; haciéndose constar que los mozos que corresponde alistar próximamente, son los nacidos desde el día 1 de enero de 1957 al día 28 de febrero de 1958, ambas fechas inclusivas; estos mozos constituyen el reemplazo de 1977, cuya fase de alistamiento se realizará desde el día 1 de enero de 1977 al 1 de mayo del mismo año. Igualmente serán alistados los mozos nacidos con anterioridad al día 1 de enero de 1957, que por cualquier circunstancia no hubieran sido incluidos en alistamientos anteriores, siempre que no cumplan 37 años o más antes del día 31 de diciembre de 1977.

Desde el artículo 66 hasta el artículo 113 del reglamento, se determinan las diversas operaciones a realizar durante la fase de alistamiento, por tanto, las Juntas municipales de reclutamiento (que se constituirán de acuerdo con los artículos 44 y 45), deberán cumplimentar dichas operaciones en las fechas y en la forma indicada en dicho articulado; no obstante, como por alistamientos de años anteriores, se vienen observando ciertas anomalías y deficiencias en las citadas operaciones de alistamiento, esta Junta de Clasificación y Revisión, ha considerado conveniente hacer llegar a los ayuntamientos las aclaraciones que más adelante se detallan, con el fin de que en lo sucesivo no se cometan tales errores.

En determinadas ocasiones, algunos municipios, no alistaron en principio a los mozos que estaban sirviendo o habían servido en filas; se advierte, que todos los mozos que se encuentren filiados o encuadrados como voluntarios o alumnos en los Ejércitos de Tierra y Aire, así como los que hayan servido total o parcialmente en las Fuerzas Armadas, deberán ser igualmente alistados. Los mozos que sirvieron parcialmente en filas y causaron baja en ellas por cualquier motivo, también tienen que asistir al acto de clasificación provisional (segundo domingo del mes de marzo), incluidos los que causaron baja por enfermedad, defecto físico o psíquico, los cuales serán reconocidos como si no hubiese existido la enfermedad por la que causaron baja en las Fuerzas Armadas (artículo 94).

En cambio, no serán alistados los mozos pertenecientes a la Matricula Naval Militar, pues los mismos deben ser excluidos del alistamiento, en igual forma que los fallecidos y los alistados por otros municipios (artículo 78).

Se dan casos de mozos que estando ya alistados, se presentan en esta Junta de Clasificación y Revisión, exponiendo circunstancias por las que creen tener opción a los beneficios de prórroga de primera clase o alegando enfermedades o defectos físicos o psíquicos, por los que se consideran no aptos para el Servicio Militar; muchas veces dichas alegaciones o circunstancias ya existían cuando se celebró el acto de clasificación provisional, exponiendo dichos mozos que las Juntas municipales de reclutamiento no les advirtió de los derechos que les pudieran corresponder en tal sentido; por ello, los ayuntamientos informarán ampliamente a todos los mozos de los casos que se pudieran dar sobre beneficios de prórroga de primera clase, así como de enfermedades incluidas en el Cuadro Médico de Exclusiones; igualmente se cumplimentará lo indicado en el artículo 98, referente a exponer en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento y en el local que tenga lugar el acto de clasificación provisional, con un mes de antelación, copia íntegra de los artículos 96 y 97.

El artículo 91 se refiere a los mozos que están exentos de asistir al acto de clasificación provisional, sin embargo, respecto a los mozos comprendidos en la cuarta parte de dicho artículo, en algunas ocasiones, determinados ayuntamientos no han sabido proceder; por consiguiente, las Juntas municipales de reclutamiento procederán en la forma indicada en los artículos 701 y 702 del reglamento, que tratan de los mozos que por padecer determinadas enfermedades no pueden asistir al acto de clasificación provisional.

Todo mozo alistado, solamente tiene que figurar en uno de los cinco grupos a que se refiere el artículo 110, según la clasificación provisional que le haya correspondido; así, por ejemplo, los que hayan sido declarados aptos y a la vez tengan solicitada prórroga de primera clase, figurarán en el grupo tercero y no en el primero; y los que sean declarados no aptos para el servicio o excluidos temporalmente por padecer enfermedad, defecto físico o psíquico y que además aleguen derecho a prórroga de primera clase, serán incluidos en el grupo segundo o cuarto, según sean no aptos o excluidos temporalmente, pero no figurarán en el grupo tercero. Los que hayan servido parcialmente en filas, figurarán en el grupo que corresponda, de acuerdo con la clasificación provisional que les haya correspondido, haciéndose cons-

tar en la casilla de observaciones el Cuerpo o Unidad donde hayan servido.

En cuanto a los grupos que sirvieron totalmente en filas, no figurarán en ninguno de los cinco grupos, pero serán incluidos en relación aparte.

Algunos municipios consideran que los mozos que han servido parcialmente son los mismos que en el momento del alistamiento se encuentran encuadrados o filiados en las Fuerzas Armadas; a este respecto, se aclara, que los que han servido parcialmente, son aquellos que estuvieron algún tiempo sirviendo, pero después causaron baja en filas por diversos motivos, los cuales caso de ser dados aptos, tienen que volver a filas normalmente.

La confección de los expedientes de prórroga de primera clase, no suele efectuarse correctamente, algunas Juntas municipales de reclutamiento se limitan a incluir en los citados expedientes, nada más que los formularios 14, 15, 16 y 17, prescindiendo de los demás documentos que de acuerdo con el artículo 320 deben incluirse también, según el caso de que se trate. Por todo ello, se tendrá muy en cuenta el mencionado artículo 320, a fin de que los expedientes sean completados debidamente. Su iniciación debe comenzarse con el formulario número 14, al respaldo del cual, se irá anotando el índice de los documentos que contiene el expediente; para el día 25 de abril tienen que estar recabados todos los documentos y diez días antes de que corresponda al Ayuntamiento celebrar el juicio de la clasificación definitiva de sus alistados, deben remitirse a esta Junta de Clasificación y Revisión los repetidos expedientes de prórroga de primera clase (artículo 318). En el certificado de la empresa donde trabaje el mozo, constarán los ingresos que percibiría caso de incorporarse a filas, y no los emolumentos que percibe normalmente. Cuando la solicitud de prórroga de primera clase se fundamente en alguno de los casos números 2, 7, 10, 14 y 20 del artículo 283, se recuerda que para justificar la incapacidad permanente o temporal para el trabajo del familiar correspondiente, se unirá al expediente el certificado a que se refiere el artículo 301.

Respecto a la talla de los mozos, se recuerda que aquéllos que tengan 154,5 centímetros o menos, serán considerados excluidos totales y los que posean una talla de 154,6 centímetros o más, serán clasificados útiles para el Servicio Militar. No obstante, los mozos que voluntariamente deseen prestar el Servicio Militar, y cuya talla esté comprendida entre 149,6 y 154,5 centímetros, ambos inclusivos, lo solicitarán mediante instancia dirigida a esta Junta de Clasificación y Revisión y cursada por conducto del Ayuntamiento de alistamiento.

Los municipios tendrán en cuenta lo indicado en circular de fecha 2 de mayo de 1975, sobre diversas aclaraciones en las operaciones de inscripción y alistamiento, por lo que el primer día hábil del mes de mayo de 1977, y de acuerdo con el artículo 204, se remitirán a esta Junta de Clasificación y Revisión, los siguientes documentos:

— Relaciones de los mozos incluidos en los grupos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto y relación de los que hayan cumplido totalmente el servicio en filas (artículo 110).

También enviarán:

- Relación de los mozos que habiendo nacido en el municipio, hayan sido alistados por otros municipios.
- Relación de los mozos que han sido alistados por el municipio, pero que nacieron en otro municipio distinto.
- Estado numérico demostrativo de todos los mozos alistados.

A la circular de 2 de mayo de 1975, se acompañaban modelos de dicha relación.

Todos los ayuntamientos enviarán las relaciones anteriores, aunque en alguno de ellas o en el total de las mismas, no haya mozos que relacionar, en cuyo caso se indicará: ninguno.

Una vez verificado el cierre definitivo de alistamiento, se remitirá a esta Junta de Clasificación y Revisión una copia de la lista definitiva a que se refiere el artículo 87.

Las filiaciones básicas de alistamiento, se confeccionarán en cuadruplicado ejemplar y de acuerdo con las normas dadas con fecha 3 de julio de 1975. Serán incluidas, juntamente con el certificado de reconocimiento médico, en la carpeta-expediente de cada mozo. No es necesario incluir en dicho expediente el resguardo de la papeleta de citación del mozo.

Para resolver las incidencias que puedan surgir desde el plazo comprendido entre la clasificación provisional y la víspera del día de presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión, cuyas causas sean susceptibles de variar la clasificación provisional primitiva de algún mozo, las Juntas municipales de reclutamiento se atendrán a lo indicado en el artículo 207.

Si algún mozo ingresario en filas después del acto de clasificación provisional y hasta el día 25 de abril, será incluido en el grupo correspondiente del grupo cuarto y se expedirá un grupo en que se hubiese relacionado en filas.

Se advierte, que en el artículo 9 de la circular de 2 de mayo de 1975, se han modificado algunos artículos del reglamento. A este respecto, se aclara, que por orden de la Presidencia de 7 de mayo de 1975 (B. O. del Estado número 117), por decreto núm. 1.237 (B. O. del Estado número 137), se han igualmente modificado varios artículos.

Para los mozos de los expedientes que fueron declarados excluidos por enfermedad, defecto físico o psíquico, se les recomendará que actualmente estimen que se encuentran útiles para el servicio, así como para los mozos que disfrutaban de primera clase, quieran renunciar a dichos, los ayuntamientos tendrán presente lo que se indica en el artículo 113.

De acuerdo con el artículo 113, oportunamente se

anunciará el orden y fechas, en que los ayuntamientos deberán asistir a los actos de clasificación definitiva, cuyas sesiones se celebrarán ante esta Junta de Clasificación y Revisión a partir del día 15 de mayo de 1977.

Por último, se recuerda a los mozos nacidos desde el día 1 de enero de 1957 hasta el día 28 de febrero de 1958, ambas fechas inclusivas, así como a sus padres o tutores, la obligación que tienen de solicitar la inscripción de alistamiento de dichos mozos (caso de no haberlo efectuado con anterioridad), antes del día 15 del próximo mes de diciembre, lo cual efectuarán en uno de los municipios siguientes:

- En el de su nacimiento.
- En el que estén empadronados sus padres o tutores, aunque el mozo no viva en él.
- En el de residencia de los familiares sostenidos por el mozo, si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase.

Los mozos, padres o tutores que no cumplan el anterior requisito, serán multados de acuerdo con el artículo 677 del reglamento.

El teniente coronel presidente, Antonio Salinas Iriarte.

Cámaras de Comercio e Industria de Segovia

COMUNIDAD ECONOMICA SEGOVIANA

La situación que presenta el asunto de la Comunidad Económica Segoviana, ha sido tema de interés tratado en el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Segovia.

Los reunidos en el momento de dicha situación y de que se espere en los próximos días, siguientes a la reunión ofrecida la documentación sobre el texto de Estatutos de la mencionada Comunidad, como el manifiesto de convocatoria, los expedientes impresos se ofrecerán a todos los segovianos, como información preparatoria constitutivo de dicha Comunidad.

Efectivamente, en folleto de 12 páginas más cubiertas, remitido a los segovianos, acompañado de un boletín de adhesión para rellenar por los interesados.

El Anteproyecto de Estatutos, del que ya tienen cumplida información de EL ADELANTADO, en que se hace un amplio resumen, el pasado sábado día 18 de mayo a más del manifiesto de introducción de 50 artículos y una disposición adicional.

El articulado se divide en seis Títulos y varias Secciones:

Título I: Constitución, fines y domicilio.

Título II: De los asociados.

Título III: De los órganos rectores:

Sección primera: De la Asamblea General. Sección segunda: De la Junta Rectora. Sección tercera: Del Consejo Asesor.

Título IV: De las comisiones.

Título V: Del patrimonio y medios económicos de la Comunidad.

Título VI: Disolución y liquidación.

La Disposición Transitoria alude a la interpretación de los Estatutos.

Los reunidos comentaron cuál será la posición de la Organización Sindical a la vista de la anunciada reforma y en relación con el ofrecimiento que, en su nombre, hizo el delegado provincial de Sindicatos, así como la posición que el pleno adoptará a la vista de los Estatutos que se aprueben para que rijan la vida de la Comunidad Económica Segoviana.

El anteproyecto de Estatutos de la Comunidad y los Boletines de Adhesión se encuentran a disposición de cuantos estén interesados en las oficinas de la Cámara (Juan Bravo, 7 y 9, pral.)

HERMANDAD SEGOVIA - TOURS

Se informó en la reunión de cartas dirigidas a la Hermandad de Tours (Francia) con verdadero interés por parte del Censo cá-

propuesta de don Margarita González, vocal del Comité Ejecutivo, se puede relieves el interés que tener la Cámara en esas relaciones en su domicilio social, reuniones de carácter social y se acordó to-

El asunto surgió en la reunión a la reciente reunión celebrada en el Ayuntamiento de Segovia con los representantes de dicha ciudad francesa, reunión en la que estuvo presente don Posigo, en representación de la Cámara segoviana.

PROMOCIONES EN DOMICILIO SOCIAL

Por el tesoro de la Cámara, don Alejandro Mayo, se dio cuenta a los reunidos de los agradecimientos que se expresaron en unidos del Comité del Día de la Empresa, la Infraestructura, las Cooperaciones, Problemas Laborales, Explotación etc. y, en general, todos los asuntos que afectan directamente. Se acordó dar traslado de dicha comunicación a todos los miembros del

SUNTOS VARIOS

En consideración el asunto, y que los mismos miembros del Pleno las propongan y se estudien por Secretaría y los monitores formados por la Cámara, si bien la iniciativa debe partir de los interesados, como ha sucedido en este caso del Comité del D'amante. Este asunto será considerado en la reunión del pleno de los primeros días de noviembre.

LA CASA DEL SELLO DE PAÑO

Tema tratado también el de la Casa del Sello de Paño, coincidiendo los reunidos en que la sentencia de desalojo debe ejecutarse una vez expirado el periodo de prórroga excepcional que fue concedido, independientemente del pleito que se sigue con el otro ocupante prórroga que se condicionó en las gestiones a que el local quedase a disposición de las Cámaras propietarias tan pronto finalizase dicha prórroga excepcional.

Los principales problemas de la provincia

Pleno, para su conocimiento y estudio, a fin de que pueda contestarse en el plazo de un mes, en que está prevista una reunión de las Cámaras de Castilla la Vieja y León, en Palencia, para tratar de estos asuntos, de conformidad con lo acordado en la reunión del día 18 de septiembre pasado, celebrada en Valladolid.

Para ello se interesa de los miembros del Pleno formulen sus sugerencias antes del dos de noviembre, con el fin de preparar la reunión de dicho Pleno y recabar de la Cámara de Valladolid que se aplaque la referida reunión de Palencia a la segunda decena de noviembre.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESSES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

CRONICA POLITICA

Existe el proyecto de que la primera ley que sancione don Alfonso sea la de la abolición de los consumos. Esto les parecerá bien a los que quieren vivir cuando llegue el Rey a la mayor edad. Ese proyecto debe ser uno de los campos de espera a que tan aficionado es don Práxedes. Lo que tiene es que para entonces los cambios estarán al descuido por ciento, las patatas a diez pesetas el kilo y no comerán carne más que los grandes de España y los lobos.

Los consumos deben conservarse en toda su integridad como un medio de reelección muy expedito. Conviene que perezca todo ser viviente que no pueda pasar como las culebras durmiendo y sin comer todo el invierno o no tengan gaban con pieles y una despensa bien surtida. Lo que suele decir un libertino. No hay tantas chicas guapas y buenas mozas por ahí porque la fealdad suele ir acompañada del raquitismo y desde que los comestibles están tan caros se mueren prematuramente las niñas enfermizas.

Todo esto nos parece de perlas. Cuando nuestros rapazueros nos pidan pan, diremos:

Esperad, muñecos, a que S. M. sea mayor de edad.

CRONICA DE SEGOVIA

Ayer se firmó por el Tribunal de derecho de esta Audiencia, sentencia condenando a F. A. García, vecino de Onrubia, a la pena de dos meses y un día por el hurto de tres gatos.

Se da como seguro que se presentan a la reelección don Mateo García Matabuena y don Antonio Well, por San Millán el primero y por Bellas Artes el segundo.

También se dice será votado en la Casa de la Tierra, el alcalde señor Higuera, por votación popular.

Los señores de Antonio y González, dicen es seguro que no se presentan y al afirmarlo así no esperamos verlos sentados en los sillones del Consejo.

Corren también rumores de que es uno de los candidatos, el industrial don Mariano Palacios, por el distrito de la Casa de la Tierra. No sabemos si también se arrepentirá.

INFORMACION MERCANTIL SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo a 46 reales las 94 libras.

Centeno a 32 reales fanega.

Cebada a 26 reales ídem.

Algarrobas a 30 reales ídem.

Cálculo de entradas 50 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida. Temporal, frío y húmedo que si se acentuase perjudicaría la siembra en los terrenos bajos.

CENSO DE ARTESANOS DE LA PROVINCIA

Con la finalidad de sugerir al Gobierno las oportunas medidas en defensa del artesano, se vienen realizando trabajos de confección del Censo de Artesanos de la provincia, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Concierto de Cámaras de la Región Centro, y siguiendo en la confección del mencionado Censo las directrices de la Cámara de Madrid, la cual ha facilitado a la de Segovia la más completa información sobre el tema. De todo ello se informó en la reunión del Comité Ejecutivo, dada la importancia del Censo a los objetivos previstos.



LA ESTANCIA DE LOS REYES DE ESPAÑA EN PARÍS

Los Reyes de España don Juan Carlos y doña Sofía llegaron ayer, a las 15,10 horas, al aeropuerto parisino de Orly para dar comienzo a la primera visita oficial que en los últimos 48 años realiza un jefe de Estado español a la capital francesa.

Los monarcas españoles fueron saludados, al pie de la escalerilla del avión real, por el presidente francés y señora, así como por los embajadores de España en París, marqués de Nerva, y de Francia en Madrid, Pierre Deniau.

Seguidamente, el Rey don Juan Carlos y Valery Giscard D'Estaing escucharon los himnos nacionales francés y español.

El soberano y el presidente francés, se trasladaron al salón de honor, donde fueron presentados al Rey don Juan Carlos y a la Reina doña Sofía el presidente del Consejo de v el Gobierno en pleno, así como otras personalidades.

Tras las presentaciones, el presidente Giscard hizo uso de la palabra y dijo en francés que Francia recuerda el privilegio que tuvo hace tres años cuando recibió a los Príncipes de España y añadió: «Hoy en la persona de sus Reyes, es a España a la que acogemos».

«Una España —dijo el presidente francés— de la que nos sentimos próximos por vecindad, cultura e historia.»

Subrayó Giscard D'Estaing que «España se encuentra hoy entre los países modernos» y que Francia «se felicita hoy de recibir a esta joven monarquía». Terminó su alocución con un ¡Viva España!

A continuación, el Rey don Juan Carlos pronunció en castellano, entre otras, las siguientes palabras:

«Es mi deseo aprovechar estos breves días para renovar mis contactos directos con Vuestra Excelencia y con las altas autoridades del Estado, con los medios de la política, la economía, la cultura y la prensa; y para conocer también de cerca alguna de las grandes realizaciones francesas en el terreno industrial».

Terminó su discurso con un saludo al pueblo francés, y un ¡Viva Francia!

Poco después de la bienvenida oficial, la pareja real española y el matrimonio Giscard D'Estaing subieron a un helicóptero que les trasladó a la explanada de Les Invalides en el centro de París.

Desde la explanada, el cortejo atravesó el puente Alejandro III, llegando a las 15,30 al hotel Marigny, residencia oficial de los Reyes durante su estancia en París.

Ambos jefes de Estado procedieron a un intercambio de regalos y condecoraciones, y después fue servido un té.

A las 16,20 horas, dio comienzo la primera de las entrevistas privadas entre don Juan Carlos y Giscard D'Estaing, que serán tres en lugar de los dos previstas originalmente.

El tema de coloquio, que se prolongó algo más de una hora, fue una exposición recíproca de las situaciones internas españolas y francesas.

En las siguientes entrevistas, abordarán las relaciones hispano-francesas, así como temas de carácter internacional.

Queda por «jar cuándo» se realizarán estos dos coloquios debido a las modificaciones que se deben realizar en el programa inicial.

Asimismo, don Juan Carlos, se entrevistará con el primer ministro francés, Raymond Barre, aun cuando no se han fijado ni la fecha ni la hora de la entrevista.

DIFICULTADES

Con motivo de algunos disturbios sucedidos en la Universidad Politécnica ha tenido que ser suspendida la visita oficial de los Reyes de España, programados para hoy. Los motivos de dichos disturbios han sido de origen interno. Planes de estudio, traslados, y su actitud de protesta, han dejado bien claro los estudiantes, estaba dirigida a Giscard, no al Rey español.

Otro grupo que plantea problemas es el de la oposición radical; varios grupos extremistas, entre ellos la Liga comunista y el partido comunista renovado, habían convocado una cita a las cuatro y media de la tarde en la Universidad de Jussieu para desde allí iniciar una manifestación antijuarcalista. Desplega-

ron una enorme pancarta grande en la que tildaban al Rey de «fascista» y a Giscard y Poniatowsky de «cómplices».

No había aparentemente fuerzas policiales en los alrededores, pero no llegaron a manifestarse, permaneciendo quietos a la puerta de la Universidad con su pancarta desplegada.

Los principales partidos franceses de la oposición de izquierdas dirigieron hoy al Rey don Juan Carlos una declaración común, en la que piden al monarca la instauración de la democracia en España.

En el Palacio del Eliseo se ha ofrecido una cena de gala a los Reyes de España.

ESTADOS UNIDOS: La economía española parece haber tocado ya el fondo de la recesión que ha experimentado durante los dos últimos años, opina el Departamento de Comercio de Estados Unidos. ***

El capitán del transbordador norteamericano que se hundió la semana pasada en el río Misisipi, con un balance de más de cien muertos, estaba borracho como una cuba en el momento del accidente, reveló ayer el resultado de su autopsia.

SUIZA: La posibilidad de efectuar inversiones conjuntas hispano-árabes en Iberoamérica con técnica española y capitales árabes, fue considerada durante el I Simposio Arabe-Europeo de Cooperación Económica y Comercial que finalizó ayer en Montreux, se informó en esta ciudad Suiza.

RUSIA: El dirigente soviético Leonidas Breznev ha enviado un telegrama de felicitación a Hua Kuo Feng con motivo de la designación de Hua como jefe del Partido Comunista chino, informa "Tass".

FRANCIA: Un grupo de individuos, cuya identidad se desconoce, colocaron una bomba de plástico en la nueva sede de la Organización Internacional de la Policía (Interpol) esta madrugada, cuya explosión destruyó el vestíbulo y varios despachos, informó la policía.



EL NUEVO VEHICULO AMARILLO SUPRIME EL VIA Y VUELTA

¿Idas y venidas o llegar directamente?
¿Perder tiempo buscando o, sin moverse del sitio, encontrar cualquier cosa?
¿Trabajar, molestar, correr... o Páginas Amarillas?
Porque las ciudades son complicadas, hay algo tan sencillo como las Páginas Amarillas de la Guía Telefónica.

PAGINAS AMARILLAS EL CAMINO MAS CORTO

Aquí todos los DEPORTES

BOXEO

MUANGSURIN LLEGO ESTA MAÑANA A SEGOVIA

Mañana, a las 12, el pesaje de los púgiles

Malestar lo habido entre los periodistas madrileños. Primeramente, Muangsurin llegó con media hora de retraso a la conferencia de prensa que Martín Berrocal había organizado; y luego, porque Miguel Velázquez no se presentó, alegando que padece un ligero resfriado. En consecuencia, los informadores decidieron abandonar el local un tanto molestos.

Hoy ha llegado a nuestra ciudad el tailandés Muangsurin, acompañado de su preparador y su «sparring», como asimismo de periodistas y otros paisanos. Se aloja en el hotel Los Linajes. Velázquez llegará mañana, para procederse al pesaje, a las doce, en Showking.

La curiosidad del público

AUTOMOVILISMO POR ROTURA DE DIRECCION, PABLO DE SOUSA ABANDONO EN EL RALLYE RACF

A unos días de la terminación del rallye del R.A.C.E. en el que, como es sabido, participó el piloto segoviano Pablo Sousa, el examen de su actuación puede hacerse serenamente y con datos al efecto.

La prueba comenzó muy bien para el piloto segoviano, que debía presentar una fuerte lucha ante el gran número de vehículos que tomó la salida. Pero el infortunio se debía cebar después con su vehículo, hecho que dio ocasión al piloto para demostrar una vez más su gran pericia al volante. Con un comienzo estupendo en la etapa inicial, a pesar de que el coche sufrió la rotura de una pieza que le obligaba a irse de un lado para otro con suma facilidad, Sousa consiguió el octavo puesto, para pasar más adelante a ocupar el sexto, en el que se mantuvo hasta la prueba B-4, en Casillas, de 25 kilómetros. Durante ésta, a causa de la gran cantidad de barro que había en la carretera, los neumáticos se vieron envueltos por una espesa capa, lo que obligó al coche a salirse de la calzada, rompiéndose la dirección del vehículo. Este hecho obligó al piloto segoviano a abandonar la prueba, en la que tenía pocas grandes esperanzas.

se centra hoy en este acontecimiento que ha de tener lugar mañana, a partir de las diez y media de la noche, en el pabellón del colegio de Hermanos Maristas.

Esta noche, como ya adelantábamos ayer, desde los micrófonos de Radio Segovia, el popular comentarista José María García presentará a partir de la una de la madrugada, una subasta a beneficio del colegio de niños subnormales, de nuestra ciudad. Dicha subasta se transmitirá por toda la cadena Ser y en ella se ofrecerán multitud de objetos, tales como guantes y otra indumentaria de boxeadores, cuadros, objetos taurinos (entre ellos una cabeza del toro de la alternativa de Andrés Hernando y la muleta con la que Andrés Vázquez ha realizado su mejor faena taurina, precisamente en el reciente festival de homenaje a Antonio Bienvenida; también serán subastados sendos viajes para dos personas a Bruselas (partido del Real Madrid) y a Split, Yugoslavia (partido del At. Madrid).

Anuario de la Federación Castellana de Fútbol

La Federación Castellana de Fútbol nos acaba de remitir su anuario 1976, con amplios datos sobre directivos y clubs incorporados a la misma.

El anuario se abre con la lista de componentes de la Federación y de los diferentes comités existentes en la misma, con los dirigentes principales de las delegaciones provinciales. Se consigna también el número de clubs pertenecientes a esta federación, que suman 799, distribuidos de la siguiente forma:

Categoría nacional, 14; Regional Preferente, 13; Primera Regional, 20; Segunda Regional, 80; Tercera Regional Preferente y Ordinaria, 268; Categoría Juvenil (clubs que no tienen equipo en categorías superiores), 100; Categoría de Adheridos, 192; Juvenil Adheridos, 112.

Se incluyen los nombres de los presidentes y secretarios, así como domicilio de cada club; relación de competiciones que organiza esta Federación Castellana, clasificación de las distintas competiciones celebradas en la temporada 1975-76; relación de componentes del Colegio de Árbitros de Fútbol en sus distintas categorías y directivos

El perfecto planteamiento defensivo del Béjar hizo inútil el intenso dominio del Cuéllar

C.D. Cuéllar.—Cuadrado; Olmos, Cesáreo, Pinto; Rabanillo, Recio, Richar, Arroyo, Capellán, Bela y José Manuel. Antonio por Béjar.

C.D. Béjar.—Casimiro; Gaspar, Ramón Tapia; Blázquez, Mateo, Fernández, Felipe, Domínguez, García y Crespo.

Arbitraje, aceptable del colegiado burgalés señor Alvarez Bartolomé, con un tremendo fallo, al no señalar un claro penalty en el área del Béjar, que pudo ser decisivo en el resultado del encuentro.

En el Estadio Municipal y en partido muy competido, plétórico de emoción y mando cuellarano, el Béjar (ayudado por la suerte), ha dejado tarjeta de su indudable valía, llevándose un punto a tierras salmantinas, anulando así un resultado corto favorable al Deportivo, que pudo llegar en cualquier momento y que con toda justicia se había merecido.

Dominio alterno en la primera parte, con dos claras ocasiones de gol para el Deportivo en los minutos 7 y 9 falladas en inmejorables condiciones a la que siguió una estupenda del Béjar con tiro desviado a puerta vacía, otras dos nuevamente del Cuéllar en los minutos 20 y 35, con potentes remates de Richar y Recio que salen rozando los postes y finalmente en el 41, a raíz de otra buena jugada, se produce un clarísimo penalty en el área visitante por mano de un defensa, que el colegiado no quiso sancionar pese a las justificadas protestas de los jugadores y el público, llegándose así al término del primer tiempo con el marcador inalterable.

La salida fulminante del Cuéllar apenas iniciada la segunda parte, con un vigoroso y prolongado juego de ataque, le permitió ejercer un dominio abrumador a lo largo de los 45 minutos sobre el conjunto del Béjar, que totalmente a la defensiva y en muchos momentos acorralado en su parcela, se tuvo que multiplicar para contener la avalancha que se le venía encima.

En los minutos 9 y 17, se producen dos buenas jugadas en el área del Béjar, con peligrosos tiros de Capellán y Richar y otro de Cesáreo al sacar una falta que tampoco tiene efectividad, perdiéndose

vas del Colegio Castellano de Árbitros de Fútbol en sus distintas categorías y directivos del Colegio Castellano de Entrenadores, de la Escuela de Entrenadores y de la Delegación Castellana de la Mutualidad de Futbolistas Españoles.

de nuevo dos claras oportunidades de romper el empate. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, la presión y el acoso sobre el área del Béjar es agobiante, hasta el punto, que en dos ocasiones se producen dos series de tres saques de esquina seguidos contra la meta visitante en un corto espacio de tiempo, y varias manos y faltas al borde del área que nada resuelven ante la poblada muralla humana que cubre la portería visitante.

Finalmente en los últimos minutos que son de una inten-

Equipos clasificados en la Copa

Con los resultados que se dieron ayer en los partidos de Copa, se clasifican para la siguiente eliminatoria:

Málaga (por penaltis), Real Sociedad, Sevilla, Salamanca, Valencia, Las Palmas, Linares (por penaltis), Elche, Hércules, Zaragoza, Betis, Burgos, Celta, Levante, Castellón, Calvo Sotelo (por penaltis), Valladolid, Gijón, Córdoba, Murcia, Barcelona At., Huelva, Rayo Vallecano, Osasuna, Coruña, Getafe, Oviedo, Alavés, Cádiz, Tarrasa, Granada por penaltis), Lérida (por penaltis), Pontevedra, Lugo, Almería, Tarragona, Guecho (por penaltis), Castilla, Reus, Mirandés, Jerez, Mallorca, Gerona, Tudelano, Guernica, Huesca, Calahorra, Algeciras, Ceuta, Compostea, Sestao, Talavera, Pegaso (por penaltis) y Orense.

sa emoción, el Deportivo, animado por sus seguidores, se vuelca sobre la meta visitante forzando 4 saques de esquina que no tiene consecuencia y a punto de terminar, una falta al borde del área, es ejecutada bien por Arroyo, pero su potente tiro raso salvando la barrera, pasa rozando la cepa del poste, perdiéndose así la última oportunidad de ganar este encuentro, en el cual el conjunto cuellarano, jugando bien, dominando a un contrario de mucha solera y con una fuerza y espíritu de lucha admirable, se hizo acreedor a un mejor resultado, pero esta tarde tuvo la suerte de espaldas y no pudo conseguirlo.

HERNANDEZ

Elección de los mejores deportistas infantiles, juveniles y cadetes

Se recuerda a los centros de enseñanza y clubs de la capital y provincia, que la admisión de propuestas de los «Mejores Deportistas, categoría infantil juvenil y cadete año 1976», finalizará a las 13 horas de mañana, viernes, en la Delegación P. de la Juventud, calle Cervantes, 22, 3.

Los deportes objeto de propuesta son los mismos que comprendían los Juegos Escolares del pasado curso 7576.

La reunión para la elección de estos deportistas, será el mismo viernes día 29, a las 6,30 de la tarde, en el Pabellón Deportivo «Enrique Serichol».

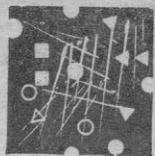
PRIMERA DIVISION JUVENIL

RESULTADOS

Getafe, 1; Salamanca, 1.
Torrejón, 1; Alcobendas, 1.
Gim. Segoviana, 1; Real Madrid, 1.
Real Valladolid, 1; Poblense, 0.
At. de Madrid, 3; Guadalajara, 0.
Rayo Vallecano, 6; Alcalá, 1.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Real Madrid	4	3	1	0	17	1	7+3
Rayo Vallecano	4	3	1	0	11	4	7+3
At. Madrid	4	3	0	1	8	2	6+2
Torrejón	4	2	1	0	7	9	5+1
Valladolid	4	1	3	0	2	1	5+1
Salamanca	4	2	0	2	10	5	4
Poblense	4	2	0	2	5	3	4
G. Segoviana	4	1	1	2	3	4	3-1
Alcalá	4	1	1	2	2	9	3-1
Getafe	4	1	0	3	3	12	2-2
Guadalajara	4	0	1	3	4	10	1-3
Alcobendas	4	0	1	3	3	14	1-3



SUCESOS

EN ESPAÑA

Falleció a causa de disparos de escopeta

Zaragoza, 27.—Hoy han recibido sepultura los restos mortales de Francisco Rosa Grande, fallecido a causa de las heridas de escopeta efectuadas casi a quemarropa por los hermanos José y Rafael Triguero y de las lesiones producidas por los mismos con un arma contundente.

El móvil del crimen, cuyas circunstancias no se han conocido hasta hoy, puede atribuirse a una deuda de juego, ya que agresores y víctima jugaron a las cartas en un bar el día del suceso. Al parecer, la discusión surgió ante la negativa a pagar una deuda, aunque no se ha aclarado quién era el deudor. El muerto deja esposa y tres hijos.

Dos muertos y siete heridos en accidente de carretera

Málaga, 28.—Dos muertos y siete heridos constituyen el balance de un accidente ocurrido en la variante de Antequera, término municipal de dicha localidad.

En el referido lugar entraron en colisión el automóvil de turismo de matrícula francesa 132-015-MD-11, conducido por Abdeimavid Marrakchi Bouni, de veintiséis años, y el autobús de viajeros MA-41.575, que guiaba Antonio González Guerrero, de cuarenta y ocho años.

El accidente se produjo en una curva en la que al parecer entró el turismo a cierta velocidad y derrapó por encontrarse mojada la carretera a causa de la lluvia. El choque fue frontal y toda la delantera del automóvil quedó incrustada en la del autobús.

Como consecuencia del choque resultó muerto el conductor del turismo, así como su acompañante Driss Hassabia Marrakchi Bouni Nee Bent.

LABORAL

El Gobierno Civil de Madrid no autoriza una manifestación de la COS

El Gobierno Civil de Madrid ha acordado no autorizar la manifestación convocada por la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales) para el próximo día 5 de noviembre por carecer ésta de personalidad jurídica.

En el texto de la notificación de esta decisión gubernativa, dirigida al primer firmante del escrito de solicitud, Carlos Fernández Barbera, se dice además que para los mismos días, hora e itinerario, un grupo de trabajadores de artes gráficas habían solicitado autorización para llevar a cabo una manifestación, con la concurrencia de unas cinco mil personas, figurando entre sus fines la adhesión a la manifestación pedida y convocada por la COS.

El objetivo de esta manifestación no autorizada es protestar contra las medidas económicas recientemente adoptadas por el Gobierno.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN VIZCAYA

Bilbao.—Para informar de las gestiones realizadas y de la situación actual

de la huelga de la construcción, así como de la situación legal de los asuntos pendientes y de las tablas salariales aprobadas en el pasado mes de junio, se celebró ayer una asamblea de empresarios de la construcción de Vizcaya, cuyo sector está afectado por una huelga desde el pasado día 11, que afecta a 30.000 trabajadores de los 33.000 que totaliza el censo de la provincia.

Se puntualizó el hecho de que unas trescientas empresas han presentado en la Delegación de Trabajo la petición de cierre patronal, mientras otras 24 empresas están pendientes de realizarlo. Estas cifras representan la casi totalidad de los centros de trabajo de Vizcaya.

La asamblea, de acuerdo con el sentir mayoritario en pro de una solución pronta de la huelga, se pronunció favorablemente sobre las gestiones oficiosas que se realizan para buscar una salida al conflicto. En este momento hay conversaciones a nivel privado entre representantes de los trabajadores y los empresarios, que podrían cristalizar en un completo arreglo antes del fin de semana.

SOLAMENTE QUEDAN DOS DIAS

Viernes 29 y sábado 30, últimos días para recibir boletos y participar en el gran sorteo de premios de la



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

(DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)

- UNA VIVIENDA AMUEBLADA EN SEGOVIA.
- CUATRO AUTOMOVILES.
- VEINTE VIAJES A SANTIAGO DE COMPOSTELA.

¡Y MUCHOS PREMIOS MAS!

Efectúe usted alguna imposición en su cuenta de la CAJA

MAS MERCEDES QUE NUNCA

AUMENTA LA PARTICIPACION DE MERCEDES-BENZ EN MEVOSA

La participación de Daimler-Benz (fabricante de los vehículos Mercedes) en la empresa española Mevosa, ha pasado a ser del 40% del capital social. Con el mismo porcentaje se encuentra el Instituto Nacional de Industria (el mayor grupo industrial español), que también ha aumentado su participación. El 20% restante se reparte entre la Banca y capital privado.

¿Qué es Mercedes en el mundo?

La marca de mayor prestigio internacional en el campo automovilístico.

Primer fabricante de Europa de vehículos industriales. El mayor del mundo en vehículos pesados.

8 fábricas, 4 sociedades constructoras de vehículos bajo licencia, 7 plantas de fabricación, 29 empresas de montaje, 3.805 bases en 170 países y una cifra de ventas de 594.000 millones de pesetas, en 1975.

¿Qué es Mercedes ahora en España?

La marca que garantiza la calidad y perfección técnica

de los vehículos de transporte ligero fabricados por MEVOSA.

22.500 motores Diesel rápidos y 14.000 vehículos industriales al año, de 1.000, 1.300 y 2.500 Kgs.

Fábricas en Vitoria y Barcelona, en las que se han fabricado más de 175.000 vehículos. Oficinas centrales en Madrid. Red de distribución comercial y asistencia técnica en toda España.

4.000 empleados en sus fábricas y un capital social de 1.458 millones de pesetas.

Repercusiones en el mercado de transporte ligero

Los vehículos y motores Diesel que MEVOSA fabrica, son sólo y únicamente Mercedes.

Con dirección técnica y control de calidad exclusivos de Mercedes-Benz.

Lo que supone más calidad en el mercado y mayor garantía para el comprador y para el usuario. Porque sabrán que han adquirido y tienen al volante un vehículo seguro y rentable, que ha merecido la confianza de Daimler-Benz. Porque es Mercedes.



MEVOSA

LA POTENCIA EN
EL TRANSPORTE LIGERO



Bolsa de Madrid

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	518	530
Banco Central	578	583
Banco Español de Crédito	381	381
Banco Exterior de España	508	509
Banco de Fomento	425	440
Banco Hispano Americano	343	353
Banco Ibérico	376	381
Banca López Quesada	409	409
Banco Mercantil e Industrial	805	—
Banco Popular Español	328	344
Banco de Santander	474	479
Banco Urquijo	400	410
Banco de Vizcaya	415	425
Bankuni6n	306	265
Indubán	497	—
Unión y Fénix Español, Seguros	468	—

INVERSION MOBILIARIA

Cartinbao	113	116
Cartisa	247	—
Fibansa	P. 150	—
General de Inversiones	198	200
Popularinsa	240	250

ELECTRICAS, GAS Y AGUAS

Electra de Viesgo	105	—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	102	102
Fecsa, grandes	102	102
Fecsa, pequeñas	110	110
Fenosa	107	108
Hidroeléctrica del Cantábrico	109	—
Hidroeléctrica de Cataluña	97	96
Hidroeléctrica Española	131,25	129,50
Iberduero, ordinarias	132,75	134,75
Sevillana de Electricidad	115,50	115,25
Unión Eléctrica	110	111

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

Altos Hornos de Vizcaya	118	117
Astilleros Españoles	P. 66	—
Citroën Hispania	D. 98	99
Construcciones y Auxiliares Ferrocarriles	97	—
Duro-Felguera	92	92
Española del Zinc	169	—
Fasa-Renault	D. 91	—
Femsa	D. 105	109
Material y Construcciones	88	—
Metalúrgica de Santa Ana	84	—
Minero Siderúrgica de Ponferrada	117	117
Nueva Montaña Quijano	132	—
Seat	123	—

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid	83	84,75
Transmediterránea	113	115

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	134	142
Energía e Industrias Aragonesa	111	106
Española de Petróleos	430,75	429
Hidro-Nitro Española	191	—
Insular del Nitr6geno	163	—
Papelera Española	D. 118,50	—
Papelera de Leiza-Sarri6	D. 193	198
Papeleras Reunidas	D. 143	D. 150
Petroliber	P. 190	—
Sniace	62,50	—
Unión Explosivos Río Tinto	252	250,75
Unión Resinera Española	1.200	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

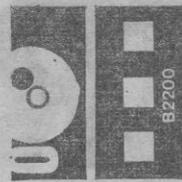
Cristalería Española	475	—
Dragados y Construcciones	570	575
Inmobiliaria Metropolitana	147	—
Inmobiliaria Urbis	185	186
Portland Valderrivas	225	220
Urbanizadora Metropolitana	395	—
Valenciana de Cementos Portland	250	—
Vallehermoso	184	186

MONOPOLIOS

Campa	370	372
Tabacalera	220	222
Telefónica Nacional de España	149	149

ALIMENTACION Y VARIAS

Corporación BB	104	104
Cervezas "El Aguila"	150	148
Ebro, Azúcares y Alcoholes	539	539
Finanzauto	257	256
Finanzauto y Servicios	275	274
Galerías Preciados	295	297
General Azucarera de España	143	145



CINE

«Dólares», de Richard Brooks

Nacionalidad, norteamericana. Productora, Columbia Pictures, 1971. Título original, «Dollars». Escrita y dirigida por Richard Brooks. Intérpretes principales: Warren Beatty, Goldie Hawn, Gert Froebe, Robert Welber, Scot Brady.

El género del golpe, de los grandes golpes, adquirió en el cine de Hollywood durante unos años un auge extraordinario, buscando siempre lo más difícil, lo más sorprendente, lo más ingenioso. En esta línea, Richard Brooks ha escrito un guión y lo ha puesto en imágenes evidenciando la absoluta perfección narrativa de que suele hacer gala el cine americano, que como se sabe bien cuenta con los mejores y más adiestrados profesionales del mundo.

Aquí es un americano, experto en el montaje de sistemas de seguridad en los bancos, el que comete el robo, dentro de la cámara acorazada de un banco de Hamburgo en que acaba de poner a punto todo el dispositivo antirobo. La ironía es buena, pero además el robo va contra las cajas de unos cuantos ladrones, estafadores o especuladores, es decir que reviste cierto tono moralista.

El protagonista es pues un simpático sinvergüenza que se asocia a una «prosti» alocada pero muy viva. La preparación del robo, a base de secuencias breves e impresionistas, la minuciosa y lenta realización, con suspense en cantidad, y la alocada fuga y persecución por algunos de los robados forman las tres grandes partes del film. Hay diversidad de ritmos, pero el entrenamiento está asegurado en todo momento gracias a una dosificación de los efectos y a una puesta en escena magistral.—R. B.

R. N. E.

«LA AVENTURA DE LA VIDA»...

Tras muchos millones de años, la evolución del cuerpo del elefante y su gigantismo, le hacen invulnerable para las demás especies; pero un enemigo implacable, el hombre, hace casi desaparecer de la tierra al más grande de los animales.

Este es el tema que el doctor Félix Rodríguez de la Fuente, trata en este nuevo capítulo de la «Aventura de la vida», hoy, jueves, 28 de octubre, a las ocho y cinco de la noche a través del Primer Programa de Radio Nacional.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

DR. ALFONSO ARRIMADAS

Traumatólogo

ORTOPEDIA INFANTIL

José Zorrilla, 69- 6.º Dcha.

Consulta previa petición de hora teléfono 423216.

BOXEO

PABELLON DE DEPORTES DEL COLEGIO HH. MARISTAS
LOCAL CLIMATIZADO

VIERNES, DIA 29 A LAS 10,30 DE LA NOCHE

¡CAMPEONATO DEL MUNDO DE LOS SUPERLIGEROS!

Miguel Velázquez - Sansak Muangsurin

(Campeón)

(Aspirante)

PESOS SUPERLIGEROS, 8 ASALTOS

MARIANO PEREZ - SONG - SATIEGYM

(Ex campeón de España)

(Sparring de Muangsurin, campeón de Tailandia)

PESOS PLUMAS, 6 ASALTOS

ANTONIO RUBIO

(Olímpico, campeón de Europa)

JOFRE I

(Peledor)

PESOS GALLOS, 6 ASALTOS

JUAN FCO. RODRIGUEZ

(Olímpico, campeón de Europa)

MONTES

(Batallador)

Venta de localidades en VIAJES PATIÑO

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO

VIERNES 29 DE OCTUBRE

Van 303 días de 1976; faltan 63.

Sol: De 8,41 a 19,16.
Santoal: Santos Maximiliano, ob.; Eusebia, vg.; Gines, Jacinto, Lucio y Feliciano mrs.

Pensamiento: «Un caballero no se deshonra convirtiéndose en menestral o jornalero; pero se deshonra convirtiéndose en truhán o estafador» (Ruskin).

teléfonos

Guardia Civil ... 421100
P. 18 de Julio ... 413495
Policia ... 412987
Bomberos ... 422222
Urgencia S.O.E. ... 421400
Cruz Roja ... 411430 (Ambulancias)

Plaza de Toros de Segovia

Sábado, día 30.
A las 4,30 de la tarde
GRAN CORRIDA DEL ARTE DEL REJONEO
4 hermosos y bravos novillos de Sánchez Hernández, de Toledo, para
Josechu Pérez de Mendoza
Gran rejoneador segoviano y
Joao Moura
el niño prodigio del rejoneo
¡¡El mano a mano más esperado por toda la afición!!

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 246.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 665,7 mm.
Viento del SO.
Temperatura máxima: 9,4°
Lluvia: 5,5 litros por m.²

En la mañana de hoy

Presión: 664,5 mm.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 2,6°
A las 1 de la tarde: 9,2°



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

23,15, Ultima imagen.

Primera cadena

15,30, Espacio 1999.
16,30, Tenis.
18,00, Suite, G. Sanz.
18,15, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,01, Avance informativo.
19,05, Baloncesto.
20,30, Novela.
21,00, Telediario.
21,30, Vida sin freno.
23,15, Ultima hora.
23,30, Teledeporte.
23,35, Oración.
24,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

20,00, Carta de ajuste.
20,30, Presentación y avances.
21,31, Polideportivo.
22,00, Jazz vivo.
22,30, Redacción de noche.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Programa regional simultáneo.
14,30, Apertura y presentación.
14,31, Avance informativo.
14,35, Aquí, ahora.
15,00, Telediario.
15,30, Hoy por hoy.
16,30, Tenis.
18,00, Sonata en do mayor, de Scarlatti.
18,10, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,01, Avance informativo.
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
20,30, Novela.
21,00, Telediario.
21,30, Informativo.
22,00, Un, dos, tres...
23,30, Ultima hora.
23,45, Oración.
23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

20,00, Carta de ajuste.

20,30, Presentación y avances.
20,31, Encuentro con las artes y las letras.
21,30, Mis adorables sobrinos.
22,00, Más allá.
22,30, Redacción de noche.
23,15, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 12,00, Su programa. 1,00, Vermut de melodías. 1,30, I. local. 2,00, Vibraciones. 2,30, Diario Radio N. 3,00, I. local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Esmeralda. 4,30, Me llaman Gorrión. 5,00, La espera. 5,30, La saga de los Porreta. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Se rueda (Ser). 6,15, Un alianza feliz (Ser). 6,30, Música para todos. 7,00, La fugitiva. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, santo rosario. 8,00, Tiempo Joven. A las 8,30, Campeando. A las 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Diario Musical Ser. 11,30, Hora 25 Ser. 1,00, Cierre.

Colegio de Enseñanza Preescolar

(2 a 6 años)

«TEYMA»

- Personal titulado
- Educación personalizada
- Métodos modernos

Situado en: Conde Sepúlveda, núm. 30, interior

PROXIMA APERTURA

Inscripciones: Mañana de 12 a 2
Tarde de 4 a 5

Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98

HERNIADO

Contenga su HERNIA con un aparato ENARTRODIAL FARRE. Indicado para todas las edades por su acoplamiento. Apto para toda clase de trabajos y para HERNIAS OPERADAS y REPRODUCIDAS. Aparatos para ELEVACION DE ESTOMAGO, COLUMNA VERTEBRAL, CORSES, LUMBOSTATOS, MINERVAS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS, etc. Todos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 4 de noviembre, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO L. FARRE

Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5, Madrid. C.P.S. 354.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas.
Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO asistenta de 9 a 12 mañana. Razón Gobernador F. Jiménez, 17, 4.º, izquierda.

SE necesita chica interna para Barcelona, preferible experiencia, sueldo 12.000, 4 de familia excelentes condiciones. Teléfono 412188 Segovia.

SE necesita empleada de hogar interna, preferible mayor de 25 años, sueldo 10.000 pesetas. Teléfono 411951.

NECESITO empleada de hogar, fija o asistenta. Dirigirse a Sar. Agustín, núm. 25, bajo Doha.

SE necesita ayudante de cocina y pinche. Restaurante La Criolla.

SE necesitan dos chicas Puerto Navacerrada. Tlf. 8520900.

SE necesita chica. Restaurante Gamido.

SE necesita empleada de hogar fija. Teléfono 423817.

SE necesita asistenta. Razón Avenida José Antonio, 20, escalera C. primero derecha.

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional, Balmes, 246, Barcelona-6.

SE necesita asistenta. Teléfono 413127.

DEPENDIENTE y ayudante dependiente para carnicería, se precisan. Escribir: Carnicería, Paseo Zorrilla, 3, o llamar 233707. Valladolid.

SE necesita chico. Teléfono 414250. (Ref. 4935).

SE precisan chicas de servicio para Residencia de Aviación «Los Cogorros», Puerto de Navacerrada 13.000 pesetas mensuales, abstenerse menores 18 años. Teléfono 8521421.

SE necesita chica fija para Madrid, buen sueldo. Teléfono 2145857 Madrid, y 421411 Segovia.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

ALQUILERES

SE alquila habitación pensión completa. Teléfono 414026.

ALQUILO piso amueblado, cinco camas. Teléfonos 422624 y 422149.

INGENIERO de importante empresa constructora necesita piso en alquiler con calefacción zona céntrica. Teléfono 415580, señor Taramón, de 19 a 22.

COMPRAS

COMPRO traviesas de Renfe. Teléfono 415528 (horas oficina).

PENSIONES

ADMITO enfermeras o estudiantes, pensión completa. Teléfono 412789.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar, agente de la Propiedad Inmobiliaria, colegiado y matriculado, compraventa de fincas rústicas, casas, solares, pisos, parcelas, industrias, trasposos, etc. Ezequiel González, 25. Tlf. 414881.

LOCALES comerciales distintos emplazamientos. Miguel Tovar, agente de la Propiedad

PISOS a estrenar, distintos emplazamientos, Miguel Tovar, agente de la Propiedad Inmobiliaria. Teléfono 414881.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compraventa de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, trasposos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

ENSEÑANZA

PARA idiomas euroletras, inglés, francés. Ladreda, 18.

ACADEMIA Studio. Graduado escolar y BUP. Plaza Salvador, 8, Tlfs. 414816 — 421071.

VENTAS

JEEP Comando gas-oil, SG-A, barato. Teléfono 422032.

VENDO televisor Philips automático seminuevo. Teléfono 423961.

SE vende un coche barato. Teléfono 422153.

SE venden flores ya preparadas en ramos. Razón: Huerta Fábrica de hielo. San Vicente, 131.

DEJANDO labor vendo tractor tres años servicio, Barreiro R. 500 y cosechadora Massey Ferguson. Santos Hernández. Teléfono 110. Arévalo.

VENDO Citroen AKA 4 plazas. Teléfono 422411.

APARTAMENTOS en Madrid, calle Encomienda. Directamente constructora. 2279997.

FABRICAMOS carros herbicidas, rodillos desterronadores, palas agrícolas, sinfines de cereales, desbrozadoras y arrancadoras de patatas, descoronadoras y arrancadoras oscilantes de remolacha, trilladoras de alubias, cereales y paja, cultivadores y arados. AGROFER. Polígono Argales, Valladolid.

GANADOS

VENDO chotos asturianos pasteros. Informe, Carlos Rodríguez (Mateo). Teléfono 317. Cuéllar (Segovia).

VENDO 20 chotos cruce parido charolais de 7 a 10 meses. Teléfonos 188047 y 471229. Estación de El Espinar.

VENDO 15 cerdos destete. Constantino Prieto. Estación Otero de Herreros.

VENDO vaca primeriza reciente. Calle Real, 6. Juarros de Riomoros.

FRANCIA

El Rey de España visitó la «Thomson-CSF»

Bagneux (Francia), 28.— El Rey don Juan Carlos, acompañado del ministro de Industria e Investigación francés, Michel d'Ornano, llegó a las 10,15 al centro de investigación y desarrollo de la sociedad «Thomson-CSF».

El Rey, en compañía del ministro francés y del presidente de la «Thomson-CSF», Jean Pierre Bouyssonnie, recorrió las instalaciones de esta empresa, una de las más importantes en Europa en el campo de la electrónica de las telecomunicaciones de radio y televisión.

El Rey don Juan Carlos I de España concluyó a las 11,05 su visita a la fábrica «Thomson-CSF», en la localidad de Bagneux, en las afueras de París.

Acompañado por el ministro francés de Industria, los embajadores de España en París y de Francia en Madrid, el Soberano español visitó, durante unos 50 minutos, las instalaciones del constructor electrónico francés.

Durante el recorrido fueron mostrados al Rey de España algunos nuevos sistemas de video-disco, así como material televisivo, según el sistema francés «Secam».

Desde Bangeux y con una escolta de policía motorizada, el Rey se trasladó a la residencia del palacio de Margny, para continuar después, junto con la Reina doña Sofía (que consagró las primeras horas de la mañana a visitar las excavaciones arqueológicas de Notre Dame de París, acompañada por la señora Francis Giroud, secretario de Estado para la Cultura) hacia el «Hotel De-

ville», recibiendo el homenaje de la ciudad de París.

Los Reyes de España don Juan Carlos y doña Sofía llegaron a las 11,50 al hotel De Ville, donde recibirán el homenaje popular de la ciudad de París.

Miles de personas llenaban la gran plaza del Ayuntamiento de la capital francesa cuando llegó la comitiva real, escoltada por la policía motorizada.—Efe.

Campeonato del mundo de boxeo

Muangsurin, en Segovia

Se negó a hacer declaraciones a la prensa



Poco después de la una y media de esta tarde ha llegado a nuestra ciudad el aspirante al título de campeón del mundo de boxeo de los superligeros, el tailandés Muangsurin, que mañana viernes se enfrentará al español Miguel Velázquez para la disputa de este cetro.

Acompañaban a Muangsurin el también boxeador Sthiragym, que igualmente interviene en la velada frente a Mariano Pérez; el preparador de ambos, Intra Butra, y el promotor filipino Lope Serre-

ny, así como un gran número de periodistas, fotógrafos y cámaras de televisión tailandeses.

Nada más llegar al hotel Los Linajes, donde se alojarán, los dos pugiles se dirigieron directamente a su habitación, negándose a hacer declaraciones a los medios informativos. Sólo después de los ruegos que se les formularon a través de un intérprete ambos boxeadores accedieron a posar para los redactores gráficos.

(Fotos Peñalosa)

SUCESOS

Muere un hombre en Riaza al desplomarse una pared

Esta mañana, según las noticias que nos llegan a última hora, ha ocurrido un accidente laboral en Riaza, a consecuencia del cual ha muerto un vecino de dicha villa.

Se trató de don Clemente Cerezo Martín, de 54 años, casado y padre de cuatro hijos; era concejal del Ayuntamiento riazano.

Al parecer, el señor Cerezo Martín, de profesión maestro de obras, se encontraba tra-

bajando en la construcción de unos hoteles de verano de aquella localidad; inesperadamente, una de las máquinas utilizadas en los trabajos chocó contra una de las paredes levantadas, que por efectos del golpe se desplomó, alcanzando de lleno a la víctima.

Inmediatamente el señor Cerezo Martín fue trasladado al hospital de Riaza, donde ingresó cadáver.

NOTAS BREVES

SIN QUE SE REGISTRARAN INCIDENTES, pero con la presencia de un gran número de fuerzas de la Policía, y de vecinos que acudían a mostrar su solidaridad con los encerrados, fueron desalojados los profesores, alumnos y padres de éstos que se habían recluso el pasado lunes en la iglesia de Santa Engracia, en Verdum, Barcelona.

PARA PALIAR LOS EFECTOS de la huelga de autobuses urbanos en Madrid de la EMT han entrado en servicio 350 autobuses de empresas particulares y 150 de la Empresa Municipal de Transportes, estos últimos con conductores del Parque Móvil de Ministerios y Parque Móvil de la Guardia Civil.

VARIOS MIEMBROS de las fuerzas del orden público y otras personas civiles resultaron heridas a primera hora de la mañana en Madrid, en un enfrentamiento entre dichas fuerzas y unas mil personas frente a las cocheras de la E.M.T. de Fuencarral. El enfrentamiento se produjo hacia las ocho de la mañana cuando, según esta nota, "un grupo de unas mil personas situadas frente a las cocheras de Fuencarral de la E.M.T. agredieron de forma extremadamente violenta a unas unidades de las fuerzas de orden público que mantenían vigilancia preventiva en los citados depósitos, arrojándoles piedras y objetos contundentes.—Cifra.

Un minuto de poesía

AL PINTOR CAPITAINE

¿Qué ardor esclarecido te enardece con feliz y serena pincelada, que enciende de matices la mirada y en raudos tornasoles resplandece?

¿Qué rescoldo se anima y permanece, aflorando con ala iluminada?

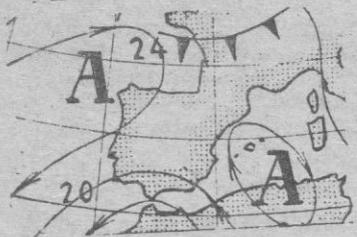
¿Qué río te recorre —luz alada— que en gama de colores se florece?

En Ti todo recobra vida y arte. Mana de tu caudal —serenamente— aliento que lo riega y transfigura.

Tu oculto manantial todo lo imparte en deleite sutil y transparente, enraizando en el alma su frescura.

Moisés Sanz Montarelo

TIEMPO



Una importante borrasca se encuentra muy cerca de España y afecta a todas nuestras regiones bajo su radio de acción. Concuientemente, abundarán los chubascos alternando con períodos de tiempo menos lluviosos y, por su parte, las temperaturas seguirán más bien bajas.

En la meseta norte, abundantes chubascos y lluvias dispersas con nevadas en las montañas. Temperaturas bajas.

U. S. A.

Elecciones 76: «Nadie para Presidente»

Washington, 28.—"Nadie", el candidato presidencial que más votos obtendrá el próximo martes, hizo su presentación en Washington, en la última etapa de su campaña electoral.

Entre gritos de "Nadie para presidente" y "Nadie solucionará nuestros problemas", los seguidores de este invisible personaje le recibieron con banderas, canciones y serpentinas, como se hace tradicionalmente con los candidatos presidenciales. La idea de presentar a "Nadie" para ocupar la presidencia de los Estados Unidos es de Wavy Gravy, un comediante y activista político de los años sesenta que ha decidido poner un poco de humor en la campaña que está resultando de las más aburridas y sosas de la historia.—Efe.

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696